

Diario de Burgos

Año XXI Núm. 12.395 Burgos Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 Jueves 17 de Diciembre de 1931

Un milenario olvidado

Fernán González y la independencia de Castilla

Por Fray Justo Pérez de Urbel
Benedicino

(Conclusión)

Es probable que Fernán González no se fijara en las miradas de su rival, atento únicamente a los planes que su imaginación iba hilvanando para el porvenir. En su sentir, era evidente que las condiciones que el Rey había puesto a su libertad debían ser miradas como nulas; por eso al dirigirse a Castilla, tenía tomada la resolución de mantener sus derechos. Asur Fernández le había precedido, pero ahora venía acompañado del hijo del Rey, el joven Príncipe Sancho, que debía llevar el título honorífico de conde de Castilla. Era un nuevo recurso de Ramiro para atraerse a los castellanos, halagando su vanidad; aunque en rigor no consiguió más que prolongar la confusión y el desorden. Durante dos años, los castellanos se dividieron entre el conde y el Príncipe. Asur Fernández sigue figurando alguna vez en las escrituras.

Desde 945 a 947 encontramos a Fernán González entre los Montes de Oca y el límite riojano de su estado, como si temiese caer de nuevo en manos del Rey de León y buscase un apoyo en la protección de su cuñado, el de Navarra. Pero su prestigio se impone nuevamente; el mismo Rey de León se somete a la realidad de las cosas, hace paces con el conde, le devuelve sus tierras y para sellar la amistad, casa a su heredero Ordoño con una hija de Fernán González, Urraca. El 16 de Junio de 950 se celebra otra gran asamblea en la corte leonesa. Alrededor del Rey se agrupan los obispos y los nobles del reino. Hay una donación que firmar: el Rey pone su nombre; tras él vienen los obispos; inmediatamente después de los obispos, el primer dignatario del Reino, Ferdinandus Gundisalviz, conde Castellei, al conde de Castilla sigue su amigo Diego Muñoz, conde de Saldaña, y un poco más abajo aparece el conde de Monzón.

Unos meses después, Ordoño III se sentaba en el trono por muerte de su padre. Aunque yerno suyo, Fernán González no le quiso reconocer y ofreció su apoyo al otro hijo de Ramiro, a Sancho. El Príncipe y el conde entraron con un ejército en tierras de León; pero hallaron tan bien aperciadas las plazas, que hubieron de volver atrás con las manos vacías. ¿Qué objeto tenía esta política del conde de Castilla? Probablemente, el único de conseguir la ansiada emancipación, debilitando las fuerzas contrarias. En 956 le vemos repetir la maniobra, consiguiendo colocar en el trono a Ordoño y anulando los derechos de Sancho el Craso, a quien ahora defendía. Tres años más tarde, Sancho volvía apoyado en las armas de los moros y los navarros. Fernán González quiso cercarles el paso; pero cuando estaba preparándose a la lucha, fué sorprendido en Ciruela y apresado por el Rey de Navarra, que no le soltó hasta tanto que su patrocinado estaba bien seguro en el trono. Apenas salido de la prisión, tuvo que presentarse en la corte para asistir a las bodas del Rey. La futura Reina iba a ser una hija de su eterno enemigo, Asur Fernández, conde de Monzón. La fortuna veladosa iba repartiendo alternativamente sus dones entre los dos rivales. En su viaje a León, pasando por Sahagún, el conde pidió al abad que le diese dos cántaras cargadas de provisiones para los hombres de su séquito. El abad accedió a su petición, y un poco más tarde, contaban los monjes que el conde no volvió a hacer mal ninguno a las posesiones y a los hombres del monasterio. Esto supone que Fernán González seguía haciendo sus correrías al otro lado del Pisuerga, sobre todo por las tierras del conde de Monzón; y Sancho, a quien los médicos árabes habían dado agilidad corporal, pero no el tesón y la actividad de su padre, juzgó prudente conceder a los caste-

llanos las libertades que le pedían, con tal de ganar así la tranquilidad de sus fronteras. La leyenda ha poetizado este acontecimiento de la emancipación de Castilla con el famoso episodio del caballo y el halcón. Fernán González tenía un magnífico alazán. No había otro como él en toda España de noble, de fuerte y corredor. Pues a su halcón, ningún otro le igualaba en codicia, rapidez y amor a su dueño. El Rey de León quiso poseer estas dos joyas del reino animal, y le pidió al conde que se los vendiese. Fernán González, atento y generoso, se los regalaba a su señor; pero éste no quiso aceptarlos, sino pagando un precio razonable, que los peritos estimaron en mil sueldos.

—Yo te los pagaré—dijo el Rey al conde—, y para que veas que no he de ser perezoso, cada día que pase después de terminado el plazo, doblaré el precio señalado. Llegó el tiempo de satisfacer la deuda, y pasaron después muchos días, sin que el Rey se acordase de ella. Un día, enturbiadas de nuevo las relaciones entre ambos, fué el conde a reclamársela, y como Sancho contestase que no había en su reino nada con qué pagar, respondió Fernán González: —Sí; hay algo: la libertad de Castilla.

En este episodio hay una verdad esencial: que en los últimos días de su vida logró Fernán González para su tierra las libertades, porque tanto había soñado. Sin embargo, la independencia no era completa; el conde de Castilla debía reconocer la superioridad del Rey de León, y como señal de vasallaje y pleitesía, enviarle cada año algún presente, tal vez un caballo y un halcón. Sancho el Craso era muy aficionado a estos dos animales, y por eso el Conde de Córdoba, que conocía, le enviaba en cierta ocasión dos caballos y dos halcones. De hecho, los condes de Castilla obraron en adelante como verdaderos soberanos; aunque de tarde en tarde asistían a la Corte de León, en cuyos documentos está atestiguada su presencia con inscripciones, como ésta, que revelan su gran alta jerarquía: «Garsca, comes castellanorum et dux eminentior».

FEESTROS

PRINCIPAL

Temporada de Navidad

El sábado día 19, se presentará la compañía dramática de María Palou, en la que figura como director artístico y de escena, Felipe Sassone, y primer actor, Manuel Soto.

La lista de la compañía, es como sigue:

Actrices.—Remedios Climent, Georgina Díaz, Margarita Gelabert, Tina Parraguiri, Auguria Martín, María Montesinos, Aurora Palacios, María Palou, Elisa Parejo, Carmen Seco.

Actores.—Pablo Alvarez Rubio, Ángel Béjar, Carlos Dulac, Maximino Fernández, Salvador Ferrer, Rafael Gil, Juan Martínez Román, Eduardo Moreno, Teófilo Palou, Manuel Soto.

Repertorio y estrenos.—«Peña Donceles», «Los Andrajos de la Púrpura», «El mal que nos hacen», «La Melodía del Jazz-Band», «De muy buena familia», de Jacinto Benavente.

«Vida y Dulzura», de Rusiñol y Martínez Sierra.

«Tierra en los Ojos», de Serrano Anguita.

«Mariquilla Terremoto», de S. y Joaquín Alvarez Quintero.

«Un Momento», «La Rosa del Mar», de Felipe Sassone, y otras y un estreno de Serrano Anguita.

Se presentará la compañía con el estreno, de don Jacinto Benavente, «El mal que nos hacen».

D. la Asamblea del domingo

Una iniciática que debe recogerse

En la Asamblea de Ayuntamientos celebrada el pasado domingo en el Teatro Principal, tomó la palabra el alcalde de Lence y con esa rudeza castellana que no sabe desfigurar las cosas, sino expresarlas como las siente, y con ese sentido práctico de la realidad que tienen nuestros aldeanos, presentó unas cuantas proposiciones que hicieron sonreír a algunos, pero que seguramente obligaron a pensar a muchos.

Una de ellas fué que se celebrara una reunión de alcaldes de la provincia en la capital, cada año el día de San Pedro.

Prescindiendo de la fecha, que puede o no ser oportuna, aunque nosotros creemos que sí lo es, la idea nos parece admirable y digna de ser recogida y llevada a la práctica.

Nuestros labradores, diseminados por la multitud de aldeas que pueblan la provincia, tocan de cerca los problemas de la tierra, sienten sus necesidades, tienen ansias de salir del estado misero en que se hallan, pero se encuentran aislados, sin comunicación con el mundo, sin medios para hacerse oír.

Ellos expondrían su opinión—más autorizada que la de muchos que en las Cortes intervienen—sobre la legislación agraria que se proyecta, sobre arrendamientos, sobre cultivos, sobre la ayuda que necesita la Agricultura, sobre todo lo que con el agro tiene relación, pero ¿a quién? ¿cómo?

Les dicen, y comprenden la razón de ello, que los labradores necesitan unirse; que una vez unidos podrían imponerse a los Gobiernos y obtener las mejoras de que tan necesitados están, como lo han logrado los obreros, pero se encuentran imposibilitados en su aislamiento para, tan precisa unión.

Si alguna vez se acerca, alguien para hablarles de esa unión y ofrecerles su apoyo, es precisamente cuando se aproximan unas elecciones y el labrador desconfía; escucha, pero no vota; vota, pero no se entrega.

Una vez al año pudieran reunirse los representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia y en varias sesiones, estudiar los asuntos de actualidad referentes a la Agricultura, a municipios, a Castilla. Fácil sería llegar a la unanimidad y su voz tendría una fuerza de que hoy carece, y los representantes en Cortes, al elevarla a los poderes públicos, podían con toda autoridad decir que hablaban en nombre de los cuatrocientos mil habitantes de la provincia.

Es preciso que en la capital se siga una política de atracción, con los pueblos de la provincia, para que éstos vean en ella el punto a donde pueden acudir con sus quejas, sus aspiraciones y sus demandas.

El alcalde de Lence, al hacer su proposición, no ha hecho más que interpretar el deseo de cientos de alcaldes y de miles de campesinos, que se encuentran aislados, empujados, sin saber dónde encontrar un apoyo ni a quien levantar su voz.

Hágase la prueba y se verá el resultado.

Para sostenimiento del culto

Colecta de Navidad

En el «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado se publica la siguiente circular:

«Su Excia. Revdma. de conformidad con lo acordado por los Rvdmos. Prelados Españoles, en carta pastoral publicada recientemente en el «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado, recuerda a los señores curas párrocos, ecónomos y encargados de Iglesias de esta Archidiócesis, lo dispuesto en citada Carta Pastoral referente a la Colecta que debe llevarse a cabo en todas las Iglesias sujetas a la jurisdicción en favor del culto el día 25 del corriente, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo reiterando las instrucciones ya dadas, para que el producto de dicha Colecta, y la realizada en la fiesta de la Purísima, se ingrese en la Secretaría de Cámara a los fines propuestos».

Reunión de arciprestes

Presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo, se ha celebrado en el Palacio Arzobispal, una junta para tratar de la cuestión económica de esta diócesis.

En la reunión, a la que concurren representantes del Cabildo Catedral, párrocos de la capital y arciprestes de la diócesis, se tomaron diversos acuerdos relacionados con el medio de hacer frente a los gastos que ocasiona el sostenimiento de culto y clero.

Se ha puesto a la venta en la Librería de Ontañón,

Un pecadillo de amor

novela de MARIA CRUZ EBRO.

Consejo de ministros

Habra vacaciones de Pascuas. El programa parlamentario. — Se ira a la nivelación de los presupuestos.

Los altos cargos

A la entrada

A las cinco y veinte regresaron a la Presidencia los ministros, pasando a reunirse seguidamente en Consejo.

El presidente del Gobierno facilitó los dos siguientes decretos:

MINISTERIO DE JUSTICIA.—Decreto.—En uso de las prerrogativas que me confiere el artículo 75 de la Constitución, vengo en confirmar en los cargos de presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, a don Manuel Azaña Díaz, diputado a Cortes.

Dado en Madrid, a 16 de Diciembre de 1931.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Justicia, Fernando de los Ríos.

Decreto.—Con objeto de establecer más lógica y adecuada organización administrativa en los servicios que afectan a los ministerios de Economía Nacional y Fomento, coordinándolos e imprimiendo la debida unidad de dependencia a lo que ya está necesariamente enlazado por su objeto y contenido; a propuesta del presidente del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. El ministerio de Economía Nacional se denominará en lo sucesivo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. A este ministerio están afectas las direcciones generales de Agricultura, Industria y Comercio y las de Minas, Montes y Ganadería, que se agregan del antiguo ministerio de Fomento. La Inspección general de Seguros pasa a depender del ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Artículo segundo. El ministerio de Fomento, con los servicios que le quedan adscritos en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, se denominará ministerio de Obras Públicas.

Artículo tercero. Pasan a depender del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes todas las escuelas especiales de ingenieros civiles que hasta ahora dependían de los ministerios de Fomento y Economía Nacional, así como las escuelas de Veterinaria.

Cuando las Cortes voten los créditos necesarios, se creará en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una Dirección general de enseñanza técnica superior.

Artículo cuarto. Con los servicios que se transfieren a los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, Instrucción pública, y Trabajo y Previsión, se entenderán transferidos los créditos afectos a los mismos, haciéndose en el proyecto de presupuestos las modificaciones consiguientes.

Artículo quinto.—Por los respectivos ministerios se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Madrid, a 16 de Diciembre de 1931.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—Manuel Azaña.

A la salida

A las ocho y cuarenta terminó el Consejo de ministros. Los primeros en salir fueron los de Instrucción pública y Obras públicas.

El señor de los Ríos dijo a los periodistas: —El presidente dará a ustedes una referencia verbal de los acuerdos que se han adoptado en el Consejo.

Un periodista le dijo que si en efecto el señor Carande había sido nombrado ministro de Comunicaciones.

Don Fernando de los Ríos contestó: —El presidente no ha hablado nada de ello en el Consejo y tampoco de la provisión de altos cargos.

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, manifestó que habían acordado que haya vacaciones parlamentarias. Estas comenzarán el martes de la semana próxima y terminarán el primer martes de Enero. Luego agregó que mañana, a las diez y media de la mañana, tomará posesión de la cartera de Obras públicas.

Al salir el nuevo ministro de Estado, señor Zulueta, un periodista le preguntó: —¿Qué tal el primer Consejo?

—Muy bien, pero muy largo—respondió.

Preguntados los demás ministros si el señor Carande había sido nombrado ministro de Comunicaciones, contestaron que lo ignoraban.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo que mañana, a las once, se posesionará de la cartera de su ministerio.

Referencia oficiosa

A las nueve menos cuarto salió de la Presidencia el señor Azaña, quien dictó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo:

«Voy a nombrar ministro de Comunicaciones al catedrático y consejero de Estado, señor Carande».

He dado cuenta de la tramitación de la crisis, haciendo una detallada exposición de lo que será la declaración ministerial que el Gobierno presentará mañana a las Cortes.

Después de explicar lo sucedido en la composición del ministerio, hemos examinado el programa parlamentario del Gobierno, que consiste, en líneas generales, en hacer aprobar los presupuestos, la ley agraria, el Estatuto

de Cataluña, la ley electoral, la ley de divorcio, el matrimonio civil, la secularización de cementerios y otros referentes a hijos ilegítimos, ley de Orden público, ley orgánica del Tribunal de garantías constitucionales, ley electoral del presidente del Tribunal Supremo, ley complementaria del artículo 24 de la Constitución y una ley de bases de Administración local, provincial y municipal.

Después de haber examinado la situación parlamentaria, el Gobierno, contando como cuenta con una mayoría en el Congreso, se encuentra lo suficientemente fuerte para gobernar, y se propone imprimir unidad de dirección y criterio a la labor parlamentaria, para lo cual los proyectos de ley que hayan de someterse a las Cortes serán traídos al Consejo discutidos en él, y lo que resulte aprobado, irá a las Cortes como ponencia del ministerio.

Asimismo el Gobierno tendrá un criterio uniforme y unitario en el modo de dirigir la política y en la acción gubernamental de los ministerios, insinuándose siempre en orientaciones políticas de los grupos parlamentarios que representen al Gobierno. También serán aprobados los proyectos de ley que estén pendientes de dictamen y dictámenes.

El Gobierno examinó la cuestión de los presupuestos, adoptándose en principio el ir a toda costa a la nivelación, no sólo en las reformas tributarias que sean precisas, sino en la reducción de gastos en las medidas necesarias para el saneamiento de la Hacienda.

Se examinó la necesidad de conceder unas breves vacaciones parlamentarias, para lo cual el Gobierno se pondrá de acuerdo con la Mesa de las Cortes.

Por último, dijo que se había acordado que los cargos de fiscal de la República y director general de Seguridad se provean en personas ajenas al Parlamento.

Añadió el presidente que en la exposición de su plan parlamentario y programa de Gobierno afirma su propósito de gobernar de acuerdo con las mayorías y en perfecta cordialidad con los demás grupos republicanos de la Cámara.

Terminó diciendo que en líneas generales lo que hace constar en las manifestaciones anteriores constituirá la declaración ministerial, y que lo que había llevado más tiempo en el Consejo fueron los asuntos de Hacienda.

Dijo luego que nada se había acordado sobre la provisión de altos cargos.

Hablado con el señor Azaña

A las nueve y media de la noche regresó a la Presidencia el señor Azaña, acompañado del subsecretario. Manifestó que había ido a casa del señor Alcalá Zamora, para que le firmara varios decretos sobre mandos militares.

Añadió que se le había pasado decir que la noticia de la designación del señor Carande para ministro de Comunicaciones no se diera en firme, pues no había recibido todavía la aceptación del mismo.

Un periodista le dijo que don José Ortega y Gasset había manifestado que el señor Carande iría al Gobierno con carácter personal solamente, pero sin representación de partidos.

Esto parece indicar que el señor Carande había aceptado ya.

—Precisamente por eso—contestó el señor Azaña—es por lo que puede refusar, puesto que el partido no quiere que tenga su representación en el Gobierno.

Poco después llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, que confirió con el presidente. También acudió el director de Administración local, señor González López, que permaneció breves momentos con el presidente.

El señor Azaña permaneció en la Presidencia hasta las diez y media de la noche.

A la salida manifestó que no había logrado hablar todavía con el señor Carande, y que por lo tanto no era definitivo su nombramiento de ministro de Comunicaciones. Mañana me pondré en comunicación con él.

Le preguntaron si la circunstancia de que la agrupación al Servicio de la República haya acordado que el señor Carande no la represente en el Gobierno será obstáculo para su nombramiento.

—Ese—dijo—es uno de los aspectos políticos de la cuestión.

—¿La visita del ministro de la Gobernación tiene algún interés?

—No; el señor Casares—replicó—ha venido a verme para hablarme de gobernadores civiles, pues habrá que hacer algunas combinaciones. Por lo demás, no ocurre novedad alguna.

Altos cargos

Según referencias, la reunión de los señores Azaña y Casares tuvo por

objeto tratar de la provisión de la cartera de Comunicaciones y de la Dirección general de Seguridad, pues el señor Galarza apremia para que se le nombre sustituto. Parece que la provisión de este último cargo se hará inmediatamente, y que la persona indicada no es, como se creía, el jefe de «Policía de Barcelona, don Arturo Menéndez».

Notas de ampliación

En el Consejo de ministros se trató del problema de los presupuestos.

El señor Carner expuso sus puntos de vista en materia financiera, insistiendo en la necesidad de la nivelación del presupuesto. Para lograrlo dijo que hay que rebajar las cifras de los gastos presupuestarios, sacrificando todo hasta llegar a la nivelación. Como la labor no puede hacerse tan rápidamente que permita aprobar un presupuesto antes de fin de año, se consultó el texto constitucional para fijar los términos de la prórroga que es necesario proponer a las Cortes.

Esta, según el tercer párrafo del artículo 102, habrá de hacerse por un trimestre. Esto no impide que si antes estuviese el presupuesto aprobado, pudiera ponerse en vigor.

Se acordó que el ministro de Hacienda presente mañana a las Cortes un oportuno proyecto de ley proponiendo la prórroga trimestral.

También se trató en el Consejo de proveer los altos cargos y, aparte de lo acordado sobre el fiscal general de la República y la Dirección general de Seguridad, cuyos cargos no deben recaer en personas que tengan representación parlamentaria, se acordó que los cargos que queden vacantes en los distintos departamentos no sea necesario vincularlos a personas afiliadas al mismo grupo político del ministro titular.

Los distintos ministerios proveerán las vacantes de acuerdo con el jefe del Gobierno.

Para la subsecretaría del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se indica a don Santiago Valiente; para la Dirección de Comercio, a don Carlos Pi y Suñer; en la Dirección de Agricultura continuará el señor Pérez Torrelanca.

Se acordó que, dada la trascendencia que tiene el problema ferroviario, se dedique en fecha inmediata un Consejo de ministros de carácter extraordinario para tratar de dicho asunto.

Se tomó el acuerdo de que cuando un ministro se proponga hacer declaraciones políticas, deducidas de las cuestiones previamente en el Consejo de ministros.

Lerroux y la crisis

Don Alejandro Lerroux se ha desplazado del nuevo Gobierno. He aquí la nota sensacional del resultado de las gestiones del presidente del Consejo. Los socialistas adquieren una situación preponderante.

Obras Públicas a Prieto, Instrucción a De los Ríos, Trabajo a Largo Caballero; tres ministerios desde los cuales se puede hacer alta política de partido, sin que planteen por otra parte ninguno de los tres problemas inmediatos y de difícil solución. Porque el Ministerio de Obras Públicas, después de anunciado el pase de la Dirección de Ferrocarriles al de Comunicaciones, ya no ha de acometer ninguna empresa grave. ¿Quién será el ministro de Comunicaciones capaz de afrontar la anunciada huelga ferroviaria? He aquí un Ministerio que carece de titular, y que al parecer por el resultado de la crisis no es fácil encontrar.

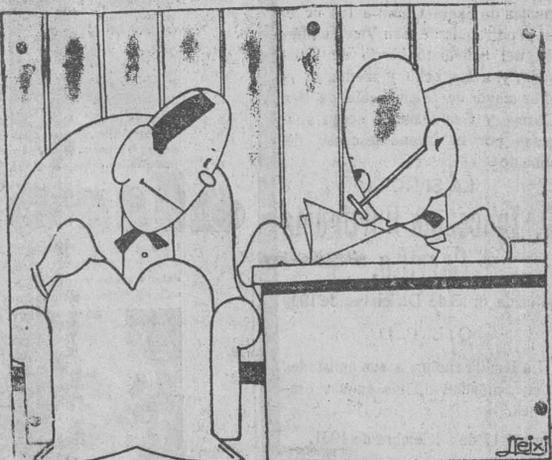
Si aquel anteproyecto de Alianza Republicana perdió la batalla en el desplazamiento de socialistas, son estos los que han adquirido un grado tan elevado de influencia en la dirección política del Ministerio, que el señor Lerroux quedaba a merced de los vendavales renovadores de sus enemigos políticos. La proporción numérica de los radicales en el Parlamento, obligaba a una mayor participación de los radicales en el Poder, y la minoría se opuso desde el primer momento, a aceptar este papel de segundo plano que le había reservado la tramitación de la crisis.

Quedan algunos puntos oscuros. ¿Por qué los socialistas han aceptado el desplazamiento del señor Prieto, de Hacienda? ¿Por qué se allanan a la intervención de la minoría catalanista en Hacienda, cuando es precisamente la minoría socialista la más decididamente opuesta a que prospere esta parte lesiva del Estatuto?

Se puede afirmar, que la solución de la crisis ha ponderado de un modo extraordinario el papel del señor Lerroux y la presencia del señor Carner en Hacienda, ha sido vista como punto recusable de la formación del nuevo Gobierno. El señor Carner es un técnico, pero es más catalán. ¿Pospondrá este sentimiento el nuevo ministro de Hacienda a los intereses generales del país? ¿Sus convicciones leales, catalanas, prevalecerán de armonía con el Estatuto? He aquí lo que puede ser la palanca removedora de la futura crisis, que algunos creen no excesivamente lejana.

ALVAREZ DE LEON

(Agencia Internacional Arco).



—Entonces, la cosa es muy sencilla. Si pierdo el plato la finca es para mi contrario y si lo gano, es para V.

Edición de las ocho de la noche

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

A las siete menos diez minutos de la tarde comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Labán, Plaza, Carcedo, Conde, Del Palacio, Gonzalo Soto, Diez Pérez, Fuentes, Peralta, Fournier, Moliner, Rodríguez, Ordoño, Martínez Mañá (don Florentino) y Villanueva.

La tribuna pública está llena viniéndose entre los concurrentes a algunas vendedoras de frutas, de las que se sitúan en las inmediaciones del Mercado cubierto.

Orden del día

Leída el acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria de fecha 9 del actual, se aprueban, procediéndose a continuación al sorteo de 50 obligaciones municipales del 4 por 100.

Corresponde amortizar a los números 5.671 a 5.680, 5.891 a 5.900, 5.471 a 5.480, 6.181 a 6.190 y 2.201 a 2.210.

Se aprobó un dictamen de la Sección de Abastos, proponiendo se conceda habitación gratuita al conserje del Mercado Cubierto, y seguidamente se pasó a tratar de la instancia de varios vecinos de esta ciudad, en suplica de que se les conceda autorización para vender frutas al por menor en la Plaza del General Santocildes.

La Comisión desestima la instancia, y una vez leído el dictamen correspondiente, el señor Del Palacio propone una modificación al mismo, teniendo en cuenta la temporada que se acerca, y que con la resolución dada al asunto se causa perjuicio a varias familias.

Consiste la fórmula que propone en que se autorice a los solicitantes vender sus mercancías hasta pasadas las fiestas de Navidad, o sea, hasta Reyes, estudiando en ese tiempo la cuestión de la forma de resolver la cuestión.

El señor Del Palacio dice también, que, como en este asunto se ha venido faltando al reglamento aprobado por el Ayuntamiento, bien se puede continuar en la misma situación durante unos días más, en favor de los solicitantes y del público que con estos vendedores sale favorecido.

El señor Pavón, por la Sección dictaminadora, defiende el dictamen, diciendo que se ha ordenado que los mencionados vendedores, vayan a situarse, según lo acordado por el Ayuntamiento, entre las calles de Miranda y Santa Clara, Calera y carretera de Valladolid y Nuño Rasura, con lo que los vecinos de la zona Sur de la población, estarán abastecidos de frutas y hortalizas.

Fundamenta el dictamen y la medida que se propone en la infracción que viene cometiéndose del reglamento y en un oficio de la Delegación de Hacienda que ruega al Ayuntamiento que, al exigirse el pago del arbitrio que la Corporación cobra, se pida también la patente correspondiente.

El señor Del Palacio, insiste en su pretensión, y hablan de nuevo, defendiendo el dictamen los señores Pavón y Fournier, interviniendo a continuación el señor Martínez Mañá que se adhiere a la proposición del señor Del Palacio.

La Presidencia también estima que podría aceptarse la fórmula propuesta por este señor y al fin, se acuerda autorizar a dichos vendedores para que expendan sus mercancías en las cercanías del Mercado Cubierto hasta pasadas las fiestas de Navidad. En este intervalo de tiempo la Comisión de Abastos, estudiará la forma de resolver el asunto de modo que no se perjudique a nadie.

Se aprobó la cuenta que rinde el conserje del citado Mercado, de las cantidades recaudadas en el mismo, durante el mes de Noviembre último.

La Corporación acordó abonar los haberes del vigilante de Arbitrios, Román López, hasta fin del mes actual con cargo al capítulo de Imprevistos.

Según lo informado por las Secciones correspondientes, se tomaron a continuación los siguientes acuerdos:

Aclarar el día 4 de Noviembre último, relacionado con el inquilinato, en el sentido de que deben abonar dicho impuesto con arreglo al acuerdo mencionado a contar desde el primero de Enero del actual año las Cooperativas de Casas Baratas de Empleados Provinciales y Municipales, y a partir de 1.º de Enero de 1932 el resto de las Cooperativas, ya que éstas últimas no hicieron la reclamación a su debido tiempo, como las primeras.

Autorizar a don Manuel Fuentes y don Fidel Martínez, para colocar a favor de distintos puntos de la población, abonando las cantidades que se fijen en las tarifas.

Abonar a la comandante de la Beneficencia Municipal, el sueldo de la plaza vacante por sus dobles servicios durante el actual año, y anunciar la correspondiente oposición.

Id. a oficial segundo de Secretaría 1.500 pts. en concepto de gratificación por sus trabajos durante el tiempo que lleva sin proveerse la vacante de jefe de Negociado.

Autorizar a don Teodoro Puente, para elevar un piso más a la casa que está construyendo en el paseo de los Vadillos.

Idem a la Superiora del Colegio de Saldaña, para hacer pequeños arreglos en las fachadas del Colegio que dirige.

Realizar una transferencia de crédito de 500 pesetas del capítulo III, artículo segundo del actual presupuesto, epígrafe «Para adquisición de vestuario para los bomberos», con ob-

servio de los bomberos, con ob-

Deportes

Montañismo

Un record

El domingo a pesar de no encontrarse la nieve en debidas condiciones y de estar bastante alta, diez y siete esquiadores—este es el record—partieron de mañana hacia la sierra, donde pasaron el día con gran contento y magnífico sol. Se aprovechó una pista a la izquierda del Barranco Malo como de un kilómetro de larga, no fallando las exhibiciones de todas clases.

El entusiasmo por el deporte de nieve crece en Burgos de manera insospechada, haciendo concebir a los montañeros grandes esperanzas en lo relativo a la construcción de un albergue en el San Millán.

El próximo concurso

La cantidad de nieve caída, en poca tan temprana, ha obligado a acelerar los preparativos del Concurso Nacional de Esquí que probablemente se celebrará en nuestra sierra a fines de Enero o principios de Febrero. Siguen llegando inscripciones de equipos, por lo que creemos constituirá el acontecimiento deportivo del año esta reunión de esquiadores.

El Salón de Fotografía

El día 10 del actual se inauguró en el Círculo de Bellas Artes de Madrid el XVI Salón de fotografía de montaña organizado por «Peñalara». Figuran en él cerca de 400 obras y entre ellas hay una veintena de los «montañeros burgaleses», Gallardo y Arroyo y dos del señor Ojeda, también de Burgos. Este certamen está teniendo gran éxito de crítica y de visitantes. Una vez clausurado, es fácil que los montañeros preparen una exposición de fotografía para que Burgos pueda darse cuenta de la labor que realizan por la provincia.

Para el domingo

Los alpinistas pueden lucir sus habilidades en la célebre Peña de Carazo. Se subirá por Villanueva y descenderá por Abedo o Contreras. Salida en el tren de las siete.

CRONICA JUDICIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre don Mariano Gacagoceasosa y Zabalbeascoa y don Nicolás menchaca e Ibarquen, sobre reivindicación de fincas; ponente, señor De Juana; defensores, licenciados Alfaro y Blanco; procuradores, Echevarrieta y Pison; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Donato Mena Munguía y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ésta como responsable de subsidiaria, sobre daños; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Alonso Cortés y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretaria del licenciado Tornos.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Espinosa de los Monteros

Homenaje a Galán y García Hernández

El partido republicano de esta villa, de acuerdo con el socialista, acordó rendir un homenaje a los mártires de la libertad Fermín Galán y Angel García Hernández, con motivo del aniversario de su fusilamiento para ello requirieron apoyo de los significados republicanos de la capital don Juan Luis Calleja Núñez, y don Honorato Martín Lagüera, a fin de llevar a cabo dicho homenaje, el cual se celebró en el Teatro a que acudió la mayoría de los vecinos y no pocas señoras.

Abierto el acto por el señor Estébanez, presidente del Círculo Republicano de esta villa, expresó el motivo de la reunión y con elocuentes y sentidas frases recordó la memoria de aquellos caudillos de la libertad que derramaron su sangre entregándose a aquellas autoridades que más tarde dictaron la fatal sentencia, por la que se privó al Ejército y a nuestra amada España de dos glorias militares.

Después de un minuto de silencio, concedió la palabra a los oradores señores Calleja y Lagüera, quienes en brillantes discursos, expusieron el objeto de la velada, que no era otro que rendir homenaje de admiración y recuerdo a quienes bravamente respondieron al sentir unánime del pueblo español, para descargarse de las cadenas opresoras con la Monarquía horbónica venía ingenuamente ahogando la voz popular; pusieron de relieve el ejemplo de valor cívico y de hombría de bien que nos legaron los héroes homenajeados, a los cuales, debemos imponderable recuerdo para que nos sirva de guía en la patriótica labor de consolidar y merecer la República que aquellos caudillos prologaron un año ha con su martirio y que hoy, imitando el desinterés y la bravura de Galán y García Hernández, era preciso defenderla, no sólo de los extremistas que pretenden darle carácter de partido de erminado, sino también de todos aquellos que solicitan una desmembración de la soberanía.

Ambos oradores se extendieron en atinadas consideraciones respecto de la actitud de Cataluña, expresando cuál debe ser el norte y guía de Castilla; dando a conocer el magnífico acto realizado el domingo en la ciudad, y, consignando la más enérgica protesta por la significativa designación para la cartera de Hacienda del catalanista señor Carner, cuyas alusiones fueron subrayadas por unánimes y constantes aplausos, acordándose por aclamación dirigir a los diputados señores García Lozano y Dorronsoro un telegrama en el que, expresando el motivo de la reunión, protestaban de aquel nombramiento, al grito de «¡Viva España Unica!».

Finalizado el acto los oradores recibieron efusivas felicitaciones, siendo obsequiados, así como sus acompañantes, por las fuerzas republicanas de la localidad, regresando a la ciudad a las dos de la madrugada.

Municipales

Regresó de Madrid y se ha hecho nuevamente cargo del despacho el señor alcalde presidente don Felipe Vitorres Puras.

El domingo estuvieron en Burgos representando a este Ayuntamiento en la Asamblea de afirmación castellana y española, el concejal accidental señor García Puente, el concejal síndico don Agustín Ruiz y el secretario de la Corporación.

El diputado provincial don Isaac Pagazaurtundia ha participado a esta alcaldía la grata nueva de la aprobación definitiva de los trozos segundo y cuarto de la carretera Briviesca-Belorado, una de las principales aspiraciones, mucho tiempo insatisfecha, de esta comarca.

—Se ha celebrado una reunión de patronos agrícolas y labradores en general, en el salón de actos del Ayuntamiento, para darles cuenta de una circular del Gobierno Civil en relación con las disposiciones últimamente promulgadas en materia de accidentes del trabajo agrícola. En dicha reunión y en otra anteriormente celebrada, no sólo se les han leído las disposiciones referidas sino que se les han glosado ampliamente para que fueran conocidas e interpretadas con la mayor precisión y acierto posibles por los elementos a quienes interesan.

—Han quedado despachados por la Secretaría municipal y remitidos a sus respectivos destinos los expedientes de contratación de un empréstito de cincuenta mil pesetas con la Caja de Previsión Social para la construcción de los nuevos grupos escolares, el del presupuesto extraordinario formado con dicho fin y los relativos a la obtención de las necesarias autorizaciones de los ministerios de Hacienda y Gobernación.

—En esta semana continuarán las obras de defensa de las márgenes del Soto contra las avenidas del río Tirón. Los elementos de defensa (gaviones) los proporciona el Ayuntamiento y la colocación se hace por prestación personal.

Fiestas

El día 11, fiesta nacional decretada por el Gobierno, ondeó la bandera tricolor en los edificios públicos, estentando también colgaduras los edificios del Ayuntamiento, del partido radical socialista y de la sociedad obrera, estando colocado en el balcón de esta última un hermoso busto en relieve de los capitanes Galán y García Hernández y un retrato del presidente Alcalá Zzamorá.

Al siguiente día y a requerimientos de las sociedades mencionadas la banda municipal dió un pasacalle seguida por representaciones con banderas, cantándose el Himno de Riego y desgranándose infinidad de cohetes. La Alcaldía dispuso que la referida banda diera un concierto en la Plaza Mayor, ya que no pudo darle el anterior día por la ineludencia del tiempo.

No habiéndose recibido la noticia de la declaración de fiesta nacional del día 11 hasta la víspera por la noche, no hubo tiempo de organizar ninguna otra clase de actos.

Fallecimiento

Después de penosísima y larga enfermedad, sobrelevada con una paciencia verdaderamente ejemplar y rodeada del cariño de los suyos, falleció ayer cristianamente en esta villa la estimada y virtuosa señora doña Angela Ezquerro, esposa del juez municipal don Ramiro.

MODELOS DE sombreros, desde diez pesetas en REGENT

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Horas: de una a dos y de cuatro a cinco

Plaza de la Libertad, 8

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

Lain Calvo, 33, 2.º

De diez a una y de cuatro a seis

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchón. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

El DIARIO en Belorado

Municipales

Regresó de Madrid y se ha hecho nuevamente cargo del despacho el señor alcalde presidente don Felipe Vitorres Puras.

El domingo estuvieron en Burgos representando a este Ayuntamiento en la Asamblea de afirmación castellana y española, el concejal accidental señor García Puente, el concejal síndico don Agustín Ruiz y el secretario de la Corporación.

El diputado provincial don Isaac Pagazaurtundia ha participado a esta alcaldía la grata nueva de la aprobación definitiva de los trozos segundo y cuarto de la carretera Briviesca-Belorado, una de las principales aspiraciones, mucho tiempo insatisfecha, de esta comarca.

—Se ha celebrado una reunión de patronos agrícolas y labradores en general, en el salón de actos del Ayuntamiento, para darles cuenta de una circular del Gobierno Civil en relación con las disposiciones últimamente promulgadas en materia de accidentes del trabajo agrícola. En dicha reunión y en otra anteriormente celebrada, no sólo se les han leído las disposiciones referidas sino que se les han glosado ampliamente para que fueran conocidas e interpretadas con la mayor precisión y acierto posibles por los elementos a quienes interesan.

—Han quedado despachados por la Secretaría municipal y remitidos a sus respectivos destinos los expedientes de contratación de un empréstito de cincuenta mil pesetas con la Caja de Previsión Social para la construcción de los nuevos grupos escolares, el del presupuesto extraordinario formado con dicho fin y los relativos a la obtención de las necesarias autorizaciones de los ministerios de Hacienda y Gobernación.

—En esta semana continuarán las obras de defensa de las márgenes del Soto contra las avenidas del río Tirón. Los elementos de defensa (gaviones) los proporciona el Ayuntamiento y la colocación se hace por prestación personal.

Fiestas

El día 11, fiesta nacional decretada por el Gobierno, ondeó la bandera tricolor en los edificios públicos, estentando también colgaduras los edificios del Ayuntamiento, del partido radical socialista y de la sociedad obrera, estando colocado en el balcón de esta última un hermoso busto en relieve de los capitanes Galán y García Hernández y un retrato del presidente Alcalá Zzamorá.

Al siguiente día y a requerimientos de las sociedades mencionadas la banda municipal dió un pasacalle seguida por representaciones con banderas, cantándose el Himno de Riego y desgranándose infinidad de cohetes. La Alcaldía dispuso que la referida banda diera un concierto en la Plaza Mayor, ya que no pudo darle el anterior día por la ineludencia del tiempo.

No habiéndose recibido la noticia de la declaración de fiesta nacional del día 11 hasta la víspera por la noche, no hubo tiempo de organizar ninguna otra clase de actos.

Fallecimiento

Después de penosísima y larga enfermedad, sobrelevada con una paciencia verdaderamente ejemplar y rodeada del cariño de los suyos, falleció ayer cristianamente en esta villa la estimada y virtuosa señora doña Angela Ezquerro, esposa del juez municipal don Ramiro.

MODELOS DE vestidos, desde 45 pesetas, en REGENT

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Horas: de una a dos y de cuatro a cinco

Plaza de la Libertad, 8

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

Lain Calvo, 33, 2.º

De diez a una y de cuatro a seis

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchón. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

Natalicio

Han dado a luz respectivamente dos hermosos infantes las señoras D.ª Paula Corral y doña Feliciano García, esposas de nuestros buenos amigos don Emilio Fernández Uzuiza y don Agustín Ruiz Frías.

También ha dado a luz una niña la esposa de don Antonio Sanjuanbenito. A padres y abuelos enviamos nuestra felicitación.

Asimismo dió a luz un niño que murió a las pocas horas de nacer, doña Amalia Diez Carballo, esposa del industrial y agente de Banca don Antonio Gutiérrez.

Un anónimo

Como se deriva de un suelto inserto en la última de nuestras crónicas, suelto de una absoluta inocencia, cosa puramente literaria y exenta de toda intención política y como una muestra de la manera oscura y cobarde de actuar de ciertas gentes, insertamos a continuación un anónimo que acabamos de recibir. Es corto y dice así:

«A Matallana. Sois tontos. Os creéis que lo que daban al rey os lo van a dar a vosotros porque digáis en contra de él; es español como los demás y por lo tanto, no decir nada en ese sentido que si él no os ha dado la República os dará muchos disgustos y os acarrearán muchos trastornos, ya que no queréis decir en favor, y no seáis más tontos que otros, ante todo la igualdad, pero como no puede ser ni será, si pasáis necesidades os las tenéis que aguantar. Otro día más. Una Persona Formal. El tiempo será testigo.»

Tenemos sospechas de quién pueda ser el autor de tal insulto, pero no pudiendo usar del conducto privado hacemos uso de éste para decirle que los anónimos, lo mismo que las amenazas, ni nos perturban ni nos hacen la menor sensación. Hemos vivido lo suficiente para conocer a los hombres, aun cuando nos pase lo que a Platón, que cuanto más conocía a los hombres quería más a su perro.

Lo dicho; los gallardos autores de anónimos, amenazas y manobras, a llamar a otra puerta que en ésta los han conocido y no hay de qué.

¡Ah! Y envíeme el autor del anónimo los treinta céntimos que me ha sustraído con engaños, pues echó su sobre en el bítizon sin franquea y no sabiendo que se trataba de tal tontería, hubo que sufrirlo.

A ver si sin querer el tal va a empezar a cimentarme una carrera política, a la que nunca aspiré, anónimo ahora y antes y sólo trabajador y profesional.

MATALLANA

MODELOS DE abrigos, desde 70 pesetas en REGENT

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Horas: de una a dos y de cuatro a cinco

Plaza de la Libertad, 8

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

Lain Calvo, 33, 2.º

De diez a una y de cuatro a seis

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchón. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

LO MAS NUEVO EN CORBATAS DE LANA HERNANDO

PLAZA MAYOR, 51

VIDES AMERICANAS José María Pascual

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La minoría socialista

Anoche se reunió en el Congreso la minoría socialista, dando cuenta el señor De los Ríos de la tramitación de la crisis.

Comunicó el acuerdo adoptado por el Gobierno sobre la conveniencia de las vacaciones parlamentarias y la solicitud a las Cortes de la prórroga del presupuesto actual por un trimestre.

Del Consejo de anoche

Entre los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de anoche figura uno por el cual los proyectos de ley presentados a las Cortes que se hallen pendientes de dictamen de la respectiva comisión volverán al seno del Gobierno.

Este, después de un minucioso examen hará las modificaciones que crea oportunas y las remitirá al Parlamento con carácter de ponencia del Gabinete, siendo defendidos por éste.

Entre esos proyectos figura el de reforma agraria.

El Sr. Zulueta toma posesión

A las diez y media se reunieron en el ministerio de Estado los ministros entrante y saliente, informando el señor Lerroix al señor Zulueta de la marcha de los asuntos del departamento.

El señor Lerroix pronunció luego un breve discurso haciendo la presentación al personal del nuevo ministro y elogiendo su personalidad.

Se mostró agradecido por la colaboración que todos le habían prestado. El señor Zulueta agradeció las frases que le había dedicado el señor Lerroix y ensalzó la personalidad de éste.

Al abandonar el edificio el ministro saliente fué acompañado hasta el vestíbulo por todo el personal, que le tributó una ovación.

Después el señor Zulueta recibió varias visitas y celebró una extensa conferencia con el subsecretario del ministerio.

El Sr. Azña

El ministro de la Guerra ha dicho que con motivo de la tramitación de la crisis tenía algo abandonados los asuntos.

Negó que haya sido nombrado el señor Carande ministro de Comunicaciones.

Agregó que aparte de la presentación oficial del Gobierno a las Cortes no tenía noticias.

No había podido conferenciar con el alto comisario señor López Ferrer, por haber llegado tarde al ministerio.

Agricultura, Industria y Comercio

A las diez de la mañana se posesionó de la cartera de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo.

Se la dió el señor Nicolau, quien pronunció un discurso resaltando el sacrificio que supone para el señor Domingo abandonar la cartera de Instrucción Pública, en la que tan excelente labor estaba realizando.

Contestó el nuevo ministro, ofreciéndose al personal.

Tranquilidad en provincias

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que en Oviedo y Gijón hay tranquilidad.

Se ha encargado interinamente de la cartera de Comunicaciones hasta que se nombre el titular.

En provincias dijo que no ocurre novedad.

Conflictos resueltos

Ha manifestado el señor Largo Caballero que han quedado resueltas las huelgas planteadas en las minas de Pilar de Esquinzeza, Novaya y Polanco (Zaragoza) y la de las canteras de mármol de Lecares (Almería).

El delegado de Trabajo en Sevilla

comunica que se ha logrado un acuerdo entre los obreros y patronos agrícolas de Jaén, firmándose los contratos de trabajo valederos hasta Mayo.

Le ha ordenado el ministro que salga para Torre del Mar con objeto de solucionar un conflicto allí pendiente.

Car en Hacienda

Ha tomado posesión de la cartera de Hacienda el señor Carner, dándosele la don Indalecio Prieto.

Se cambiaron entre ambos los discursos de rigor.

Los dos ministros recibieron a los directores generales del departamento expresándoles el deseo de que continúen todos en sus puestos.

Así parece que sucederá, excepto el señor Sacrsitán, que ha insistido en su dimisión.

El personal de carabineros tributó una cariñosa despedida al señor Prieto.

De Obras Públicas

A las once de la mañana ha tomado posesión de la cartera de Obras Públicas, don Indalecio Prieto.

Se la dió el señor Albornoz.

Este se limitó a hacer la presentación del nuevo ministro, diciendo que era una persona muy capacitada para la que no existen problemas difíciles.

El señor Prieto exhortó a los funcionarios a ser disciplinados.

Otras posesiones

También han tomado posesión el señor Albornoz, de la cartera de Justicia, y el señor De los Ríos de la de Instrucción Pública, cambiándose discursos.

El presidente de la República

El señor Alcalá Zamora recibió al señor Maciá, que fué a despedirse antes de regresar a Cataluña.

El presidente de la República permaneció toda la mañana en su despacho.

El Sr. director de Seguridad

Se asegura que para sustituir al señor Galarza va a ser nombrado el jefe superior de policía, señor Herráiz.

El Sr. Azña

Por el personal de la subsecretaría de Marina le ha sido entregado un pergamino artístico al subsecretario don Julio Varela.

Es obra del profesor de caligrafía, don Rufino Haro.

Dos conferencias

Invitado por el Ateneo de San Sebastián, ha marchado a dicha población el diputado don Antonio Jaén, que mañana dará una conferencia sobre el tema "Pintores cordobeses", y el sábado otra sobre política agraria.

Un incendio

En un almacén de curtidos de Tetuán de las Victorias se ha declarado un incendio, quemándose toda la parte alta.

Acudieron los bomberos y sofocaron el incendio, no sabiendo ocurrido desgracias.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo de sargento a 16 cabos de Artillería, entre ellos a Antonio Grijalba Díez y Teófilo Santamaría Rodríguez, del 11 ligero.

Destinos

Caballería.—Sargentos Aureliano Giraldo Cano, del regimiento 5 al 4, y Sylvestre de Campos Calzada, del 4 al 5.

Vestuario y equipo

Para aclarar ciertos extremos, referentes a la forma de llevar el correa y armas los jefes y oficiales cuando están el capote-caqui reglamentario se resuelve, que cuando lleven ambas a mas para marchas, maniobras y ejercicios, el correa se llevará por encima de la ci-

tada prenda, suspendido el sable en el lado izquierdo de la parte delantera del cinturón y la pistola en el lado derecho de la misma.

PROVINCIAS

Huelga estacionada

CADIZ.—Continúa igual la huelga de pesqueros.

El gobernador interino ha ordenado al efecto de la sociedad de aquellos. La fuerza pública custodia los muelles. Mañana llegará el gobernador para hacerse cargo del mando de la provincia.

El gobernador de Barcelona

BARCELONA.—Los periódicos hablan anoche en la estación con el gobernador civil, preguntándole si era cierta la noticia publicada por la Prensa, según la cual iba a ser nombrado embajador en el Vaticano.

Contestó que no había nada y que sólo podía decir que era gobernador de Barcelona a disposición del Gobierno.

Un atraco

BARCELONA.—El mozo de la estación del ferrocarril M. Z. A., José Bergé Campaña, de 53 años, se dirigió desde el despacho de gran velocidad de la Dirección, llevando 4.187 pesetas, importe de la recaudación.

Entonces le salieron al paso dos desconocidos armados de pistolas, intimándole a que les entregase el saco.

El mozo se resistió pero se lo arrebataron, obligándole a colocarse de cara a la pared y dándose a la fuga.

Detenciones

BARCELONA.—La policía ha detenido en la Ronda de San Pedro, a dos individuos que en unión de otros dos que se han dado a la fuga preparaban el asalto a un Banco.

Se guarda gran reserva.

El Estatuto vasco

BILBAO.—El partido tradicionalista es opuesto a una inteligencia con los elementos de la izquierda para la formación del Estatuto vasco.

El domingo celebrarán una reunión para concretar su actitud.

Catorce personas mordidas por un perro

PUERTOLLANO.—Comunican de Alcázar de San Juan, que un perro hidrófobo ha mordido a catorce personas, las cuales han sido llevadas a la capital para someterlas a tratamiento antirrábico.

Suicidio de un soldado

CADIZ.—Se ha suicidado el comandante de Infantería, con destino en esta zona de reclutamiento, don José García Escame, hermano del teniente coronel laureado, don Francisco.

Se restablece la normalidad

GIJÓN.—Como consecuencia de las gestiones de arreglo etabladas anoche, esta mañana presentaba la población mejor aspecto.

El abastecimiento es completo y los obreros se han reintegrado al trabajo.

El comercio abrió sus puertas. El comité de parados publicó unas octavillas, aconsejando que se reanudasen los servicios.

A la una de la tarde llegó el gobernador civil con el fin de conferenciar con patronos y obreros.

Se ha reanudado el tráfico en el ferrocarril eléctrico de Gijón a Avilés.

Una colisión entre huelguistas y guardias

BARCELONA.—Esta mañana, los obreros dedicados a la descarga de carbón mineral, se negaron a trabajar si se les obligaba a los contratos libres.

Acudieron los guardias y los obreros hicieron resistencia, por lo que fué detenido uno de ellos.

Esto excitó los ánimos, corriendo los guardias serio peligro y tuvieron que acudir los de asalto para despejar.

En aquellos momentos, desde una casilla del muelle de San Beltrán, se hicieron dos disparos.

Como si fuese una señal convenida, se oyeron otros muchos desde distintos puntos.

Los guardias se vieron obligados a disparar al aire.

El tiro duró diez minutos. El individuo que había sido detenido, se abalanzó sobre el guardia Vicente Agustín Jiménez, dándole un puñetazo e intentando desarmarle.

Disparó sobre el detenido, que se apellida Méndez, y cayó al suelo.

Recogido y conducido al Hospital Clínico se le apreciaron tres heridas graves.

Los revoltosos huyeron, abandonando armas y municiones.

Un guardia sufrió una caída, lesionándose.

En 200.000 pesetas, se encontraron restos del tubo que lo contenía.

Se cree que este fué arrojado a la estufa por una persona que desconocía su aplicación.

Los bisnes del exrey

SAN SEBASTIAN.—El Ayuntamiento ha acordado pedir al Estado la cesión a San Sebastián del Palacio de Miramar y de la finca Lone Toki, propiedad de don Alfonso de Borbón.

Votaron en contra los concejales monárquicos, fundándose en que no debía pedirse la cesión de propiedades privadas, contestándoles el alcaide que la petición se hacía en vista de que se había incautado de ellas el Estado.

Un concejal republicano pidió que, en el caso de que se haga la cesión, se ofrezca Miramar para residencia veraniega del presidente de la República, y un concejal socialista pidió que en Lone Toki se instale el grupo escolar que se denominará Vázquez.

B x o

BARCELONA.—En el Salón Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo. Los resultados fueron los siguientes:

A cuatro asaltos, Mathew y Scoria plumas, hicieron "match" nulo; a seis lucharon Oliver (cubano) y Ortega (español), medios, venciendo el primero a los puntos; Baldaury venció por puntos, a Maza, en un combate a cinco asaltos; Torres (español) también venció a Hurtado, campeón de Panamá, siendo el fallo protestado, y, por último, Kid Tunero (cubano) dejó K. O. en el cuarto asalto a Luis González (el "Leñero"), que debutaba en España.

EXTRANJERO

En Inglaterra se reducen los sueldos de los marinos mercantes

LONDRES.—Después de la reunión celebrada en Londres por la Unión Marítima Nacional, se anuncia oficialmente, a partir del 31 de Enero próximo los sueldos de los oficiales y marinistas de la Marina mercante serán reducidos en un diez por ciento.

Para los pilotos y maquinistas de los buques a motor, dicha resolución comenzará a aplicarse el 31 de Julio.

También se rebajan los salarios a los marinos barbones

BERLIN.—De acuerdo con las estipulaciones del nuevo programa financiero del Gobierno, los salarios de los obreros que trabajan en la industria metalúrgica, que rigen en Berlín, han sufrido una disminución de un diez a un quince por ciento, según las categorías. Como se sabe, el nuevo programa financiero introduce modificaciones importantes en el contrato tarifario que se halla en vigor. En la región de Berlín dos mil contratos de trabajo entre obreros y patronos tendrán que sufrir modificaciones importantes. En algunos casos se han concertado arreglos parciales; pero de manera general, el arbitro tendrá que zanjar numerosos conflictos.

La comisión de la S de Naciones ante el conflicto de Manchuria

BERLIN.—El "Berliner Tageblatt" cree saber que la Comisión encargada por la Sociedad de las Naciones de trasladarse a Manchuria estará dirigida probablemente por el delegado inglés señor Chamberlain; Alemania estará representada por el doctor Schneck, Italia, por el señor Schanzer, ex ministro; los Estados Unidos, por un perito en cuestiones ferroviarias, el señor Hynd, y Francia, probablemente por un general del Ejército.

«Es muy posible —añade el periódico— que se incorpore a la Comisión un delegado rumano».

Checoslovaquia se propone reducir el presupuesto de guerra en 1.642 millones de coronas

PRAGA.—El ministro de la Defensa Nacional señor Viskovsky, ha declarado ante la Comisión parlamentaria del presupuesto que el de su departamento presentará con relación al de 1923, una reducción de 1.642 millones de coronas.

En lo que se refiere a la reducción del servicio militar, el ministro hizo notar que esta cuestión no había sido aún estudiada suficientemente. Por otra parte, los resultados financieros no serían decisivos, ya que una reducción del tiempo del servicio en filas no había de acarrear, necesariamente, economías. El ministro terminó diciendo que no hay que perder de vista el problema de la seguridad, y que Checoslovaquia sólo puede desarmar al mismo tiempo que los demás Estados.

Pola Negri se encuentra gravemente enferma

SANTA MONICA. (California). Se encuentra gravemente enferma la conocida actriz cinematográfica Pola Negri.

Los médicos creen que será necesario practicarle una operación quirúrgica, aunque todavía no se conoce definitivamente la naturaleza de la enfermedad.

Al parecer, se trata de ptomaina o de un ataque de apendicitis.

En el Senado francés continúa el examen militar de las potencias europeas

PARIS.—La Comisión senatorial de Asuntos Extranjeros y del Ejército, reunidas, han continuado el examen de la situación militar de las potencias europeas, en vísperas de la Conferencia del Desarme.

El general Bourgeois puso de manifiesto especialmente la organización militar de las milicias fascistas y la preparación premilitar de la juventud italiana, e insistió sobre la importancia de la aviación italiana analizando la preparación militar de la nación bajo la égida del Estado fascista.

El general Bourgeois expuso a continuación el estado de los armamentos de Hungría, comparándolo con

las cláusulas del Tratado de Versalles y las informaciones hechas oficialmente por la Sociedad de las Naciones.

Las citadas Comisiones encargaron a sus presidentes que pusieran en conocimiento del Gobierno las dos comunicaciones del general Bourgeois.

Se han registrado en Bulgaria sangrientos choques entre estudiantes comunistas y agrarios

SOFIA.—En la Universidad se han producido manifestaciones muy ruidosas de estudiantes comunistas y agrarios contra el profesor y expresidente del Consejo señor Tzankoff, al que se acusa de haber realizado represalias contra revolucionarios después del golpe de Estado de Junio de 1923.

Esta tarde se han producido choques muy violentos entre extremistas y nacionalistas. Los desórdenes continúan, y hay ya numerosos heridos, de ellos tres graves. La fuerza pública ha practicado varias detenciones.

El general Bourgeois puso de manifiesto especialmente la organización militar de las milicias fascistas y la preparación premilitar de la juventud italiana, e insistió sobre la importancia de la aviación italiana analizando la preparación militar de la nación bajo la égida del Estado fascista.

El general Bourgeois expuso a continuación el estado de los armamentos de Hungría, comparándolo con

Ultima hora

Congreso.—El señor Azña explica el desarrollo de la crisis

La animación es extraordinaria. Una hora antes de comenzar la sesión están llenas las tribunas.

La representación del elemento femenino es muy numerosa. En los sitios altos de la Cámara se charla animadamente, predominando el tema de la crisis y del nuevo Gobierno.

Se concede a la sesión gran importancia. A las cinco menos cuarto comienzan a sonar los timbres y el señor Besteiro abre la sesión.

En el cuarto banco de la minoría radical toma asiento el señor Martínez Barrios, y en el tercero el señor Lerroix, delante del escaño del señor Guerra del Río.

El banco azul está desierto. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Besteiro ruega a las minorías que no lo hayan hecho, que nombren los diputados para la comisión parlamentaria que irá a Málaga el domingo para asistir a los actos en memoria del martir de la libertad, Torrijos.

Entra todo el Gobierno y los ministros suben a la tribuna presidencial y saludan al señor Besteiro. Luego ocupan el banco azul.

El señor Azña, desde la tribuna de los secretarios, lee un proyecto prorrogando por corto plazo los presupuestos.

El señor Alba, interrumpe. El señor Portela pregunta quién es el que está leyendo. (Risas y rumores).

El señor Soriano interviene y muchos diputados le llaman payaso, jabbali, etc.

Seguidamente el jefe del Gobierno explica el desarrollo y solución de la crisis.

Dice que ésta era necesaria porque, terminada la Constitución, empezaba la primera etapa de la República.

No había más que recapitular sobre la obra hecha y abrir los cauces al porvenir.

Estos días han sido para mí de gran inquietud sobre lo que conveniría a la República y adquirir el convencimiento de que lo mejor era una conjunción republicano-socialista.

No me guiaba interés por mi partido, sino por la República.

El país no podía manifestarse en pro de los republicanos o de los socialistas porque los dos partidos conjuntamente fueron a las elecciones.

Habla del acuerdo de la Alianza Republicana, donde algunos se mostraron partidarios de que había llegado el momento de romper amistosamente la coalición con los socialistas para que los republicanos asumieran el poder.

Aceptó el encargo de formar Gobierno con la condición de formar uno parecido al anterior en lo referente a la representación política.

La facultad que concede la Constitución al jefe del Gobierno para constituir un Gabinete, es que no puede ser arbitrario o caprichoso como se le ha atribuido, llegando a decirse: «este tipo hace lo que le da la gana».

Explica las gestiones realizadas para formar el Gobierno.

Elogia al señor Carner, diciendo que pensó en él porque sabía que en materia de presupuestos y asuntos de Hacienda tenía el mismo criterio que él.

Añade que muchos hombres de la República cometen un sacrificio grande al ser ministros.

Terminadas las gestiones fué a dar cuenta al señor Lerroix del resultado y entonces supo que a los radicales no les satisfizo el Gabinete.

Obró con corrección y solo procuró que el nuevo Gobierno tuviera la misma proporción y la misma representación que el saliente.

Ante la actitud del señor Lerroix de negarse a gobernar con estas Cortes desistió de formar Gobierno, pero recibió la ratificación de poderes y pudo for-

mar uno que no pusiera al país en este dilema: disolución de las Cortes o Gobierno minoritario a merced de la oposición.

Entonces optó por lo más conveniente para España y para la República.

Dedica elogios a los señores Nicolau, Lerroix y Martínez Barrios. (Continúa la sesión).

La subcomisión de responsabilidades actúa

El secretario de la subcomisión de responsabilidades señor Rodríguez Piñero ha tomado declaración a los generales Gómez Moralo, Franco, Feijú, Fouch y Moreno, al coronel Sirvent y a los desposeídos de los generales Fernández Heredia y Gay.

Suspendió la actuación porque el general Franco al declarar hizo impertinentes manifestaciones que envolvían censura respecto a la competencia de la comisión de responsabilidades.

La declaración continuará mañana, a las diez y media.

Se destaca la afirmación de uno de los declarantes de que el Gobierno conocía la sentencia y tuvo tiempo para preparar el indulto y si no lo hizo fué porque no quiso.

El auditor señor Piquer depuso sobre la actuación del Consejo.

Mañana, a las diez y media continuarán las diligencias, probablemente con la declaración del general Fernández Heredia y del coronel Laguarda terminándose el sumario salvo nuevos incidentes que puedan surgir.

Un terremoto

A la una y media de la madrugada se ha registrado un terremoto que ha durado tres segundos.

Maciá regresa a Barcelona

Ha regresado a Barcelona el señor Maciá.

Un redactor de la Agencia Mencheta logró entrevistarse con él a quien manifestó que la entrevista que ha celebrado con el señor Alcalá Zamora, ha sido en extremo cordial, no aludiendo durante la conferencia a ningún tema político.

Aludiendo a la retirada del señor Lerroix, manifestó que no la consideraba peligrosa para el Estatuto.

Elogió al señor Carner diciendo que tiene condiciones excepcionales para el desempeño de la cartera de Hacienda.

Por último, dijo al periodista que se proponía volver a Madrid cuando se discutiera el Estatuto.

En los pasillos del Congreso

Desde las primeras horas de la tarde se notaba una animación extraordinaria en los pasillos del Congreso comentando la tramitación y el resultado de la crisis.

Al llegar el señor Lerroix, fué rodeado por numerosos diputados y periodistas.

El ex ministro de Estado se expresó en términos muy discretos.

Se aproximó al grupo el señor Maurri y llegándose hasta el señor Lerroix le felicitó efusivamente.

Los dos ex ministros sostuvieron un animadísimo diálogo de gran interés político y que por las circunstancias en que se mantuvo, los periodistas no consideraron oportuno transcribir.

Los radicales socialistas se reúnen

La minoría radical-socialista, ha celebrado una reunión facilitando a la salida una nota, oficiosa en la que se hace constar que la minoría ratificó su confianza al señor Azña aceptando el número de ministros que les propuso, viendo con satisfacción que representaran a la minoría los señores Albornoz y Marcelino Domingo.

Pruebe usted el cognac AREUDO

BOLETA DE MADRID

moneda	OIA 17	moneda	OIA 17
sterlin anterior	60'37	6'00	Banco de España
sterlin posterior	71'75	72'50	Hipotecario
sterlin anterior	70'00	0'00	Hipotecario
sterlin anterior	84'50	84'60	Hipotecario
sterlin anterior	79'40	0'00	Hipotecario
sterlin anterior	93'00	0'00	Hipotecario
sterlin anterior	74'50	74'25	Hipotecario
sterlin anterior	85'25	85'50	Hipotecario
ster			

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los señores contribuyentes que deseen solicitar el pago anticipado de sus cuotas del primer trimestre del año próximo, deben presentar su instancia en la Tesorería de Hacienda de esta provincia dentro de la segunda quincena de este mes...

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.141. Donativos: Don Alvaro Barón, entrega en nombre de don Bernabé Pérez Ortiz, la cantidad de 150 pesetas.

Medias y calcetines A precios de fábrica. TIENDA SOMBRETERIA, 3 y 5

Casa Quesada La única casa que trae los legítimos turrones extras, de primera, de Alicante, Jijona, Yema, Cádiz, Coco, dulces escarbachados, a SEIS CINCUENTA pesetas kilo.

A. RETES. PINTOR DECORADOR Sanz Pastor, 4 Quincalla y mercería al por mayor. Veau tienda precios en MI TIENDA SOMBRETERIA, 3 y 5

Victoriano Ausín Transortes generales. Pone en conocimiento de su clientela y público en general que a partir de esta fecha dispone de un auto-camión moderno para traslado de muebles sin embalar, dentro y fuera de la capital.

Si necesita usted hacer alguna comida o estancia en Burgos, dirijase al Gran Restaurant Fornos. Nos ha obsequiado con unos artísticos calendarios para el próximo año, el conocido pintor decorador A. Retes.

EXC. USIVA PARLOPHON. Lo mejor en discos y aparatos parlantes. Relojería RODRIGUEZ. Paloma, 2 y Cid, 16. DISCOS REGAL. Venta y audición. CASA ALARGIA. Laja-Calvo, 59

Chocó: No se que le encuentro que pareces más monjilla. Ni se si es tu traje nuevo. O es porque llevas mantilla. Es porque San Roque bebo a menudo una copilla.

Avisos y convocatorias. Federación de propietarios agrícolas de la provincia de Burgos. Se hace saber a los señores socios, la celebración de Junta general extraordinaria a las nueve de la mañana, en primera convocatoria y a las diez en segunda, el día 20 del corriente...

CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados según siendo patriotas de primera fila. El LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, especialmente para cerdos y aves, el CIGASEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, úlceras, forúnculos y en toda clase de heridas.

Orden de la Comandancia. Asentándose con comisión de servicio el capitán médico don Justiniano Maté, se hará cargo de la asistencia facultativa asignada al mismo el capitán médico don Andrés fiato Herrero. Sorteo de los rúts del actual alistamiento. El próximo día 20, a las nueve de su mañana y en el salón de sesiones de la Caja de Recluta de esta capital, se comenzará el sorteo de los rúts de los mozos acogidos al capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento...

Se vestirá usted bien. Con modelos de las mejores marcas parisinas. Por precios increíbles. Si acude esta semana a REGENT. Libertad, 9

ECOS DE SOCIEDAD Notas de la Alcaldía

Ha tomado posesión del cargo de abogado fiscal del Tribunal de Cuentas de la República don Antonio Estades Rodríguez, hermano de nuestro querido amigo don Damián, oficial de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta ciudad.

Ha sido jubilado por edad don Carlos González Huerta, catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Murcia, que años hace desempeñó igual cargo en esta ciudad.

MODELOS DE SOMBREROS, desde diez pesetas en REGENT

Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

Table with 2 columns: Name, Pesetas. Suma anterior: 45.934,35. Internado Teresiano: 50. María Gutiérrez Martínez: 15. Total: 45.999,35

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

MODELOS DE VESTIDOS, desde 45 pesetas, en REGENT

CRONICA MILITAR. Sexta división

Hoy se han presentado: Don Joaquín Martínez, y don Francisco Drake, tenientes de Artillería; don Francisco Pérez, y don Justiniano Maté, comandante y capitán médico del mismo cuerpo; don Hermenegildo Herreros, capitán de Ingenieros; don Jesús Jiménez Momediano, capitán de Caballería.

Orden de la Comandancia. Asentándose con comisión de servicio el capitán médico don Justiniano Maté, se hará cargo de la asistencia facultativa asignada al mismo el capitán médico don Andrés fiato Herrero.

Sorteo de los rúts del actual alistamiento. El próximo día 20, a las nueve de su mañana y en el salón de sesiones de la Caja de Recluta de esta capital, se comenzará el sorteo de los rúts de los mozos acogidos al capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento...

Sardinias estupendas VILLARIAS

Esta mañana, a las doce, ha comparecido ante la Alcaldía un numeroso grupo de vendedores de frutas y hortalizas en los puestos del Mercado de Abastos y en locales de distintas calles de la ciudad, para protestar del acuerdo adoptado ayer por la Corporación, referente a que se dejen vender fuera del Mercado los mencionados artículos...

La autorización para esta clase de venta caducará el día 6 del próximo mes de Enero.

MODELOS DE ABRIGOS, desde 70 pesetas en REGENT

GOBIERNO CIVIL. El señor gobernador ha multado con cien pesetas al farmacéutico y al alcalde de Los Balbases, el primero por negarse a despachar las recetas de la beneficencia municipal, y al segundo por contravenir las órdenes de la primera autoridad de la provincia.

COLISEO CASTILLA. Mañana, viernes, a las siete, estreno de la monumental producción sonora.

Su éxito. Rica comedia con bellas escenas en tecnicolor, preciosas músicas, agradables canciones y presentación artística insuperable.

Dibujo sonoro. Muy en breve: Magnífica superproducción muda.

El carnaval de Venecia. Película de gran espectáculo.

SALON PARISIANA. Mañana, viernes, a las siete, (única), estreno de la soberbia película.

El idolo rojo. por Agnes de Esterhazy. El sábado, acontecimiento.

Los amores de España. recientísima edición rusa, presentada, esta semana por primera vez en España.

Estado del tiempo. Estado general atmosférico del 17 a las 7 horas. Al norte del paralelo 45, se halla una extensa zona de mal tiempo que presenta varios centros o núcleos de mayor intensidad, en las comarcas circundantes, etc.

SE VENDE cómoda en buen uso. Razón: Cabestros, número 41.

SE VENDE un perro de caza «Pointer», cazado. Informes: Café Candela.

VENDO casa preparada para comercio, con 20 fanegas de tierra en Huérmeces. Razón: Bar Colonial, Hondillo.

SE VENDE cama de madera, mesa despacho y otros muebles, del 9 a 1, y de 2 a 5. Avellanos, 1 duplicado. Razón: portera.

VENDO gramola seminueva con buena colección de discos, modernos. Para tratar en Laja-Calvo, 6, (carnicería).

DECORACION. Papeles pintados, perlas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

VENDESE salamandra seminueva, económica. Trinidad, 22, 1.º

SE VENDEN 20 pellejos de vino y tres cubas de 40 cántaras. Sinesio Díez, en Las Hormazas.

Diario de Avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MARIN. Graciano, Rufo, Zósimo, Teótimo.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al número de hoy. Ministerio de Justicia.—Decreto prorrogando hasta el día 31 de los corrientes, el plazo para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Ministerio de la Gobernación.—Orden abriendo un concurso para cubrir en propiedad las secretarías de segunda categoría que figuran en la relación que se acompaña.

Diputación Provincial.—Abriendo un plazo de quince días para que los Ayuntamientos acudan a un concurso para optar a las 53.793,45 pesetas que la Diputación destina para remediar la crisis obrera.

Junta provincial del Censo.—Designación de vocales que han de formar parte de las juntas municipales que se mencionan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda. LIBRAMIENTOS. D. Dijas Aduna, D. Isabela Martínez, doña Julia Morante López, doña Crisanta Pineda, don Manuel Gato, don José Peña, don José Unanue, don Dionisio Bombín, don Faustino Castillo, don Juan Muñoz, doña Carmen Corral, don Felipe Cuencas, alcalde de Belorado, don Alberto Minguéz, don Eliseo Alzozar, don Luis González, don Gonzalo Cebado, don Gregorio Molinero, don Esteban Hontavilla, don Eusebio Martínez, doña Isabel Isla, don Juan Bautista, don Alfredo López, doña Eulalia Cacho, don José Velázquez, don Heliodoro Bejo, don Isidoro Pascual, Diputación Provincial, Secretario Ayuntamiento del Valle de Valdecaja, Herederos de don Domingo Fernández, don Lucio Monzón, don Eduardo Andrés, don Rufino Martínez, doña Luisa Salazar, don Benito Giménez, don Ricardo Martínez, don Luis Fabrellas, don Francisco Hervías, don Antonio Díez, don Agapito Bodega, don Gregorio Quintana, don Pedro García, don Saturnino de la Fuente, don Irineo Lafont, don Julián Cabañes, don Francisco Delgado, don Lorenzo Ruiz, don Juan Ortega, don Ambrosio Pereda, don Juan Arroyo, don Bonifacio García, don Eusebio Martínez, Herederos de Vicente Hernández, don Juan Peña, don Francisco Esteban, don Antonio Nancrales, don Eladio Temiño, don Feliciano Ortega, Administrador de Loterías número 1 de la Capital.

Se advierte a los interesados en los libramientos cuyo pago se halla señalado, que de no hacerlos efectivos dentro del mes actual, se anulará el señalamiento, devolviéndose a las respectivas ordenaciones.

Registro civil. DEFUNCIONES. Mariano Martínez Herrero, de Burgos, 87 años, Sombrecería, 35.

NACIMIENTOS. Victoriano González Alcalde, Pedro Ubierna Manzanedo, Cristina Martínez Alonso.

MATRIMONIOS. Don Salvador de la Peña Alonso con doña Elisa González Herranz, mañana, a las seis y media, en San Cosme.

Estado del tiempo. Estado general atmosférico del 17 a las 7 horas. Al norte del paralelo 45, se halla una extensa zona de mal tiempo que presenta varios centros o núcleos de mayor intensidad, en las comarcas circundantes, etc.

SE VENDE cómoda en buen uso. Razón: Cabestros, número 41.

SE VENDE un perro de caza «Pointer», cazado. Informes: Café Candela.

VENDO casa preparada para comercio, con 20 fanegas de tierra en Huérmeces. Razón: Bar Colonial, Hondillo.

SE VENDE cama de madera, mesa despacho y otros muebles, del 9 a 1, y de 2 a 5. Avellanos, 1 duplicado. Razón: portera.

VENDO gramola seminueva con buena colección de discos, modernos. Para tratar en Laja-Calvo, 6, (carnicería).

DECORACION. Papeles pintados, perlas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

VENDESE salamandra seminueva, económica. Trinidad, 22, 1.º

SE VENDEN 20 pellejos de vino y tres cubas de 40 cántaras. Sinesio Díez, en Las Hormazas.

entre Canarias, Madera y al Sur de Portugal. Al Sur del Paralelo 45 se extiende una de altas presiones también de gran importancia. A lo largo del continente europeo existe un anticiclón bien definido.

La máxima de ayer fué de 19 grados en Murcia y Málaga y la mínima de hoy ha sido de 8 grados bajo cero en Valladolid, y Teruel.

En Tenerife la máxima fué de 21 grados y la mínima de hoy 16.

Madrid, máxima de ayer 8 mínima de hoy 3 bajo cero.

Tiempo probable: en toda España el tiempo será de ambiente encalmado y cielo bastante claro y temperatura baja.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: vientos flojos y moderados del primer cuadrante en el Golfo de Cádiz y de los cuadrantes del Sur en las costas de Africa hasta Canarias. Cielo nuboso y aguaceros y marejadilla en el Golfo de Cádiz.

Observaciones meteorológicas del Instituto: BARMETRO. A las siete de la mañana, 693,1. A la una de la tarde, 693,0. A las seis de la tarde, 692,7.

TEMPERATURA. Máxima a la sombra, 6,1. Mínima a la sombra, -2,6 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO. A las siete de la mañana, NE. A la una de la tarde, NE. A las seis de la tarde, NE.

Loería gratis. 28.721 de sorteo de Navidad.

Confecciones Luis Martínez. CID, 2 (esquina a la Plaza Mayor) AVANCE

La mejor tienda de radio. Relojería PEREZ CECILIA. ESPOLON, 2 y 4. Representante oficial de las mejores marcas.

Señora. Va en su despacho el delicioso digestivo ANIS LAS CADENAS.

VINO CLARETE. Vendo tres cubas, 900 cántaras, juntas o separadas, para envasar, en su punto de color, y buen remate. Lorenzo Garnica, Nájera.

EL CENTRO. Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO, 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señoras. Abonos. S. hab. fr. cé. H. y calefacción.

ANUNCIOS ECONOMICOS. Tarifa: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Es el impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ARRIENDOS. ARRIENDASE habitación con derecho a cocina, Hospital del Rey, Plaza del Sobrado, número 10.

SE ARRIENDA un piso. Calle Madrid, número 31.

SE ARRIENDA local espacioso, propio industria o garage, con magnífico sótano. Informes: Santander, 4 (comercio).

CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.ª de seis y media a siete y media tarde.

AUTOMOVILES. SE VENDE coche Renault 7 plazas, en perfecto estado, toda prueba. Razón: Garage Norte y Londres, Burgos.

USTED quiere comprar, vender o cambiar su automóvil o camioneta? Escriba con detalles a la Bolsa Automóvil. Alameda de Urquijo, 43; Bilbao, teléfono, 18.149.

SE VENDE Ford siete plazas, último modelo, completamente nuevo y Renault, 10 caballos, tipo Veimant. Informes: San Juan, 46, tercero.

AUTOMOVIL «Peugeot», 10, H. P., en perfectísimo estado, se vende. Puebla, 37, 1.º

SE VENDE camioneta Chevrolet y accesorios, en buenas condiciones. Razón: Cipriano Mariscal, en Hontoria de la Cantlera, o Garage Chevrolet señor Cardiel.

SE VENDEN tres automóviles, en perfecto estado y un motor industrial de tres caballos. Dará razón, en Lerma, Antonio Gómez.

SE VENDE coche Ford, cuatro plazas, en muy buen estado y a toda prueba. Para tratar con Eloy Hernández, San Juan del Monte (Aranda).

COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9 Burgos.

GUARDA coto caza, necesitase en Campolara (partido Salas). Preferido guardia civil retirado. Gratificación 60 pesetas mensuales y casa gratis. Dirigirse Emiliano Vega, Salas de las Alfambas.

MUCHACHA se desea, de unos 15 años, para cuidar a un niño, inútil sin buenas referencias. Informes en esta Administración.

HUBSPEDOS. PENSION Victoria, pensión completa desde 6,50, comida selecta, casa recomendable. San Juan, 63.

NORRIZAS. AMA de cría orfésca, casada, 21 años, primer parto, leche de 4 días, para criar en Mozoncillo de Juarros. Informará, doctor Gutiérrez, Almirante Bonifaz, 19.

SE OFRICE ama de cría, soltera, leche de 15 días. Dirigirse, a Vicenta Sancho, en Torrecilla del Monte.

TRASPASOS. POR cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar Boulevard, con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Laja-Calvo, 27, Burgos.

TRASPASO bar Villanueva, San Esteban, 23. Informes, en el mismo.

TRASPASO bar, casa de comidas. Venta de 80 a 90 cántaras vino al mes. Local amplio, reúne todas las condiciones que exige la ley, se da por el precio de tasación, facilidades de pago. Informes: Bar Merced, Torrijó Revilla, Burgos.

VENIDAS. GALLINAS, pura sangre razas «Leghor», y castelanas, en plena puesta, se venden a 15 pesetas cada una. Gallitos seleccionados, premiados, precios convencionales. Almirante Bonifaz, 23, 2.ª izquierda.

SE VENDE un garafón de tres años, pelo negro, de siete cuartas tres dedos formas inmejorables. Para tratar: Sasamón, Aurelio Martínez.

CAMION cuatro ruedas, muy ligero, para una caballería, se vende baratísimo. Almirante Bonifaz, 23, 2.ª izquierda.

SE VENDE despacho moderno muy barato. Plaza de Alonso Martínez, 9, 3.ª, de once a una.

SE VENDEN 3 fincas, de 12, 4 y 1 fanegas, sitas en término de Val de San Martín (Burgos), todas de labrantío, buena calidad. Razón: Manuel Gutiérrez, Hospital del Rey.

VENTA de árboles frutales de todas clases, Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 42, (rente riello Quintanaduena).

MESA propia para Laboratorio Dental o joyería, calle Salas, 2.

SE VENDE cómoda en buen uso. Razón: Cabestros, número 41.

SE VENDE un perro de caza «Pointer», cazado. Informes: Café Candela.

VENDO casa preparada para comercio, con 20 fanegas de tierra en Huérmeces. Razón: Bar Colonial, Hondillo.

SE VENDE cama de madera, mesa despacho y otros muebles, del 9 a 1, y de 2 a 5. Avellanos, 1 duplicado. Razón: portera.

VENDO gramola seminueva con buena colección de discos, modernos. Para tratar en Laja-Calvo, 6, (carnicería).

DECORACION. Papeles pintados, perlas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

MULAS a toda prueba, se vende una pareja en Villahizán de Treviño, por dejar labranza su dueño, Domiciano González.

SE VENDE madera de olmo, pinas y rayos de encina. En Mecerreyes, viuda de Marcelino Alonso.

CAPONES, pollos, pollas y gallinas para Navidad, se venden. Informes: Benito García, San Lesmes, 7, (huerta).

CARBON vegetal superior. Por sacos dos pesetas arroba. Cisco herrat sin turo precio especial. Teléfono 331 R. Barrio Gimeno 11.

VARIOS. NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Cano Gordo». Restituto Garrido (frente al Bar Alicia y Bodega).

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz. Sombrecería, 4.

LECCIONES. francés, música, normalistas, etc., y cambio por lección inglés. Razón: San Pablo, 16, tienda.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Efecto en azucenas. Venta: Farmacias y Droguerías bien surtidas.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Al mercado de hoy han acudido más labradores debido a que se han terminado las labores de siembra.

Los precios continúan sostenidos, cotizándose:

Trigo, 75 reales fanega.
Cebada, 50 a 52.
Centeno, 64 a 65.
Yeros, 80 a 82.
Tijones, 74 a 76.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Salvado, a 10 saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.

En el Panificador Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogazas, dos kilos, 1,20.

Adesivos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,00 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,00.
Idem blando, 3,00.
Huevos, 3,50 y 3,75.
Pollos, 8 a 12.
Gallinas, 12 y 14.
Pichones, 2,50 y 3,00.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
Idem monteses, 3,50.
Lliebres, 7.
Perdices, 3.
Patata, blanca, 2,25 pesetas arroba.
Idem encarnada, 2,75.
Manzana reineta, 0,40 y 0,50 por mayor.
Peras, 0,55 y 0,60.
Nueces, 0,95 y 1,00.
Uva negra, 0,60.
Idem blanca, 0,70.

En las pescaderías del Norte

Besugo, 2,60 pesetas kilo.
Cafamares, 2,50.
Angulas, 8,00.
Sardina, 1,00 y 1,20.
Pescadilla, 2,00.
Cucos, 1,00.
Gibias, 1,20.
Zapalero, 1,40.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 46 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 45.
Idem rojo, 44.
Centeno, 34.
Cebada, 32.
Algarrobas, 35.
Yeros, 35.
Muecas, 16 pesetas fanega.
Lentejas, 1,40 el kilogramo.
Garbanzos superiores, 2,10 pesetas kilogramo.

Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,75.
Alubias, 30 pesetas la fanega.
Harina extra, 61 pesetas los 100 kilogramos.

Idem superfina, 1,5, 59.
Idem corriente 1,5, 57.
Salvado, 32.
Remoquelo, 42.
Comidilla, 32.
Patatas blancas, 2,00 pesetas arroba.
Idem rjón, 2,50.
Aceite, 2,00 pesetas litro.
Vino tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Idem blanco, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25 pesetas litro.
Idem sin anisar, 2,00.
Bueyes de labor, a unos 128 duros.
Cerdos al destete, de 40 a 50 pesetas uno.

Lanas, 21 pesetas arroba.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem id. basta, 16.
Pielés de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 76 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 48.
Ricas, 30.
Muecas, 60.
Yeros, 78.
Habas, 70.
Avena, 32.
Maíz, 68.
Harina 1,5, 53 pesetas los 100 kilogramos.

Salvado 1,5, 10 pesetas arroba.
Patatas, 2,00.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Lana blanca lavada, 53 reales.
Idem id. sucia, 28.
Pielés de cabrito, 4,50 pesetas.
Idem cordero, 2.

LANAS.—Dice la revista «La Industria Pecuaria»: Sigue la relativa normalidad en el mercado español; ni mucha demanda ni gran paralización en las ventas: ni precios altos (que es difícil) ni excesivamente bajos; con un trabajo normal en las fábricas y mayores compras de artículos de lana confeccionados. En el mercado de esa primera materia continúa en una nueva fase, que permitirá aligerar de existencias los depósitos que de ella existen.

Durante la decena se han pagado: las merinas finas peinadas, de 11,50 a 11,60 pesetas kilogramo; las merinas corrientes extremas peinadas, de 10,80 a 10,70 las extremas blancas peinadas, de 9,25 a 9,70; las primeras de merina fina lavada, de 9,50 a 10 pesetas kilogramo.

La Asociación General de Ganaderos ha liquidado en la decena bastantes pilas resultando: las merinas finas de 31,80 a 34,25 pesetas arroba de 11,50 kilos; la merina corriente de la sierra de Córdoba, de 23,50 a 29; las merinas cargadas, de poco rendimiento, de 23,50 a 25,80.

En los mercados extranjeros la situación del negocio no se ha modificado: la tendencia es más bien débil, pero no se han registrado fluctuaciones sensibles.

En Londres, mercado a un buen escudo, la competencia continúa bastante satisfactoria y aun tiende a acentuarse la demanda del continente. Las lanas merinas son las que más se benefician de esa actividad, y sus precios se mantienen bien.

En la semana última sólo hubo cuatro días de venta y se ofrecieron 44,153 balas.

Los mercados suramericanos continúan bastante animados, pero los negocios son siempre perturbados por las cuestiones monetarias.

VALS-OID

TRIGOS.—El mercado de este grano sigue denotando firmeza. La oferta de partidas disminuye; las entradas a los mercados del detail son escasas y algunos días nulas, de suerte que todo esto contribuye a que el mercado se encuentre muy firme en cuanto a precios y relativamente animado en las operaciones.

Se está operando en ciéres de trigos corrientes buenos a 79,50 reales la fanega de 94 libras, o sea a 46 pesetas los 100 kilos; clases superiores se pagan hasta 81 reales fanega o sea a 48,83 pesetas los 100 kilos.

La demanda sin que sea muy importante es más animada que en las semanas anteriores desde el comienzo de la campaña.

En el detail, ya que el mal tiempo, ya también porque el labrador no le urge ahora vender, apenas se ve concurrencia de carros con trigo para su venta.

Hoy anotamos lo siguiente:

Canal: 300 fanegas a la tasa.
Arco: Nulas.

Centeno.—Se sigue careciendo de entradas en el detail y el precio es nominal y si algo se opera por vagones completos es de fuera, pagándose de 42 a 42,50 pesetas los 100 kilos. De este grano hay escasez de oferta; en cambio hay bastante demanda.

Cebada.—El mercado del detail se encuentra casi desierto, pues no llevan vendedores y hasta en partidas hay poca oferta y si alguna se conoce y se llega a concertar alguna operación es a precios de 59 a 51 reales fanega de 70 libras o sea de 38,04 pesetas a 39,50 los 100 kilos.

Hoy entraron por el Canal 530 fanegas de cebada a 48 reales fanega.

Avena.—El precio de este grano al detail es de 30 a 31 reales fanega de 25 kilos o sea de 30 a 31 pesetas los 100 kilos. En partidas se paga hasta 33 y 34 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Siguen ofreciendo de la zona de Medina a 46,50 pesetas los 100 kilos puesto sobre vagón en aquellas estaciones.

Yeros.—El precio en partidas es de 70 a 77 reales fanega de 46 kilos y al detail vale a 75 reales igual peso.

Soria

Precios:

Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 62.
Cebada, a 66 id.
Yeros, a 78 id.
Lentejas, a 74 id.
Avena, a 40 id.
Alubias, a 77 id.
Patatas, a 9 reales arroba.

Olméd (Valle o Old)

Trigo canal, precio de tasa.
Centeno, a 64 reales fanega.
Cebada, a 44 id.
Algarrobas, a 70 id.
Harina de primera, a 28 reales arroba.
Patatas, a 9 reales arroba.
Vino blanco, a 36 reales cántaro.
Idem tinto, a 34 id.

Medina del Campo (Valladolid)

Precios:

Trigo, los 43,21 kilos, a 20,25 pesetas.
Cebada, los 32,20 kilos, a 9 pesetas.
Idem, a 36 reales fanega.
Idem, a 81 reales la fanega.
Algarrobas, los 43,21 kilos, a 14 pesetas.
Idem fanega, a 51.
Huevos, a 3 pesetas docena.
Patatas, los 11,50 kilos, a 2 pesetas.
Vino blanco, los 16 litros, a 10 pesetas.
Idem tinto, los id. id., a 9 pesetas.

Un grave problema

Las malas hierbas

(Conclusión) que en esta lucha como en tantas otras, un golpe dado a tiempo evita cientos de golpes en el porvenir.

Todos los agricultores saben que las plantas vivaces son las más difíciles de destruir. La causa está en que esas plantas no mueren, como las anuales y bienales, una vez que han producido las semillas, sino que siguen viviendo durante el invierno en alguna forma especial (de ordinario, una modificación subterránea del tallo), para brotar de nuevo y florecer y producir semillas otra vez, y así una larga serie de años.

En la lucha contra las plantas infestantes vivaces no basta con atender a evitar la producción de semillas. Tan esencial o más es la destrucción de las partes subterráneas.

Una sola labor superficial dada para extirpar las plantas vivaces puede hacer más daño que bien. Ocurra a menudo que por cada tallo cortado brotan tres o más, cada uno de los cuales puede, en su día, producir abundancia de flores. La labor mal hecha puede servir también para distribuir por el terreno los trozos de tallo subterráneo, ayudando así a la propagación de la mala hierba. Hacen falta labores repetidas, a profundidad muy estudiada y en forma que las partes subterráneas de la planta se saquen a la superficie para recogerlas y quemarlas, cuando no hay la seguridad de que las desquite el sol.

En las plantas vivaces, el corte de la parte aérea hace que el tallo subterráneo produzca nuevos brotes para poder producir en su día flores y semillas. Esto se hace a expensas de las reservas alimenticias almacenadas en la parte subterránea. Si los cortes se suceden con suficiente rapidez y constancia para no dar lugar a la reposición de las reservas, éstas van consumiéndose hasta que se agotan, y la planta muere.

LABRADOR

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallege». Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,00 y 4,00. Pídanse en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacia y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

Arboles frutales de todas clases

Viveros: "CAMPOS ELISEOS" DE LOGROÑO

J. L. DE ORUETA

Las mejores variedades—Garantía absoluta

Precios económicos y para cantidades de importación grandes descuentos.

Para ver las plantas solicitar catálogos y hacer pedidos: Francisco Pérez Pardo.—Francisco Salinas, 42.—Burgos (Frente al helado de la carretera de Quintanaduénas).

TEJIDOS Y CONFECCIONES

"CASA BALBINO"

PLAZA MAYOR, 28 BURGOS

Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niñas y niños

Gustos seleccionados y exclusivos

Precios muy convenientes y económicos

Seriedad

Brevidad

Amabilidad

PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

Son una maravilla

DE VENTA

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos) CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

La Serrana de la Plaza

Vea la ocasión a de hurtallas en la buca

Gamero de la Plaza

Lintorferia Masip

Color de moda

Limpieza en seco

Luz en 1 hora

LA IN-CALVO 31

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

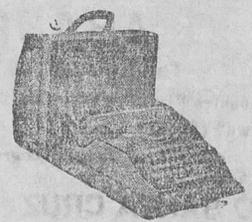
TRES FINISIMO PERLAS MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labán

¡Alerta compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca

STOEWER (alemana)



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

¡No paguen altos precios!

Refo a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUA

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith, Premier, Corona, Stoewer y otras.

Exposición y venta de las máquinas de escribir.

"Underwood"

Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir, a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

DOLORS - REUMA

CONTUSIONES - GOLPES

CURA

EMBROCACION "HERCULES"

PREPARADO ESPAÑOL



SALUD-VIGOR FUERZA

ROMPEN/ABLE A TODO!

AUTOR: GONZALO P. MATA

LABORATORIO: LA BAÑERA (LEON)

Sencillamente admisible Se recomienda sola

Medias

Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

Domingo Hospital

SUCURSAL ESPOLON. 44

ACUMULADORES TUDOR para autos

Bertendona, núm. 4 BILBAO

STOCK EN

Garage Moderno y Garage Eléctrico

(“LOS DOS CHAUFFEURS”) BURGOS

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

UN ESPECIAL EN SUSEJO PARA COCINA Y COMEDOR

Alimentante Borizoz & Burgos

Navigazione Generale Italiana

Próximias salidas:
 Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 1 de Enero.
 Para Centro América, vapor **COLOMBO**, 12 de Enero.
 Para Sud América, vapor **DUILIO**, 6 de Enero de 1932.

Travesía, doce y medio días
 Viaje — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15

La Casa más surtida y que mas barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

PARA BUENOS AIRES

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», de 30.000 toneladas de la COMPAÑIA DEL PACIFICO saldrá de SANTANDER, el 22 de Enero, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

Precio en tercera clase

Para Buenos Aires: Ptas. 648'50, incluidos los impuestos

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas

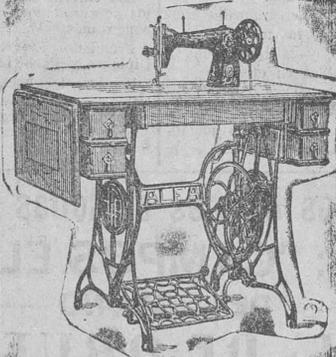
Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9, teléfono 34 41.

TODO BUEN ESPAÑOL

protege la industria de su país comprando la marca nacional "A. F. A."

la más económica en el mercado y con toda garantía.

Reparación gratis de toda máquina de coser.



SE VENDE

al contado y plazos de 4 peetas semanales con enseñanza de corte y bordado.

Venta exclusiva al por menor

"EL AÑO ORDÓ" R. GARRIDO, (frente a los bares Alicia y Bodega)

390 pesetas, bobina central de lujo

Para Navidad regalamos completamente gratis, una participación de Lotería en los números 28.332 y 1.741 a todo suscriptor de la obra

Los hijos desgraciados
 15 CENTIMOS CUADERNO

Interesante novela en la que Luis del Val señala el medio de redención de los humildes. Las condiciones de suscripción en el primer cuaderno.

Pidanlo directamente o solicítelo de nuestros corresponsales y centros de suscripción

Necesitamos corresponsales en España y América

Admitimos prop. voluntarias. — Buen sueldo y comisión

EDITORIAL CASTRO, S. A.
 Carabanchel Bajo (Madrid)

Folleto del DIARIO DE BURGO (3)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe I)

historia la he recordado cuando el rey busca de vuestro empleo de capitán». me mandaba partir para hacer lo que ¡mi empleo de capitán!... No tengo en otra ocasión me hubiera parecido muy sencillo.

—Si no te explicas con más claridad...

—Para que me entiendas mejor, principiaré diciéndote en qué consisten las órdenes del monarca, y luego te hablaré tan gran recompensa; pero sobre es de esa historia, y sabrás el por qué estoy horrorizado, por qué tengo miedo: —Te escucho.

—Antes de que el rey saliese recibí el orden de ir a palacio y presentarme a su majestad.

—Muy urgente debía ser el asunto.

—Por eso no quise detenerme un instante, y al alzar me encañiné. Las primeras palabras del rey no pudieron ser más agradables, porque me dijo: —Alférez Salvatierra, dentro de dos horas saldréis de Madrid para ir en

ALMENDROS

desmayo. Plantones de dos años, de injerto, 2,50 a 3 metros de altura, gran desarrollo a 75, 50 y 25 pesetas cierto, según fuerza; vides americanas, árboles frutales, olivos, preciosos sin competencia. Viveros, M. Andía Cuber, Borja, (Zaragoza).



VINOS FINOS

VIÑA TONDONIA

PLANTACION 1913

Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
 Merced, núm. 12
 BURGOS

Labradores
 Grandes viveros
 Injertos, barbados y planta de espárrago

Pedro Provedo
 Logroño
 Teléfono número 13-62
 Nota.—Se deean representantes con buenos informes

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

¡¡¡No más pinchazos!!!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DE HINCHARA
NO E PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA

Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España

GONZALEZ Y OABARRI

Gran Vía, 37 BILBAO Teléfono 14 449

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"

Neumáticos "Mohawk" (Mejok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soría:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
 Cld, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

ARBOLES FRUTALES
 de los

Viveros Centrales Castellanos
CASA SABADELL
 Valladolid-Burgos-Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y cantidad de su fruto.

Rosales de las mejores variedades
 Moderna construcción de parques y jardines

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico

GRAN FABRICA
 de **Libros rayados**
 y **cajas de cartón**
 de **E. MARTINEZ**

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
 (Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
 Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España. Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa. — Árboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito. Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.

Es gratuita la remisión de catálogos

CALLOS
 Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2' Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Industrias Electro-mecánicas

CALEFACCION POR
COCINA Y CALDERA



Al contado y plazos
 Grandes facilidades de pago

Exposicion y Venta Vitoria 14 Tel.415

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
 Pida Vd. catalogo gratis

MARRODAN Y REZOLA
 Abierta 2 LOGRONO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGRONO**

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ (Autor de "INMACULADA")

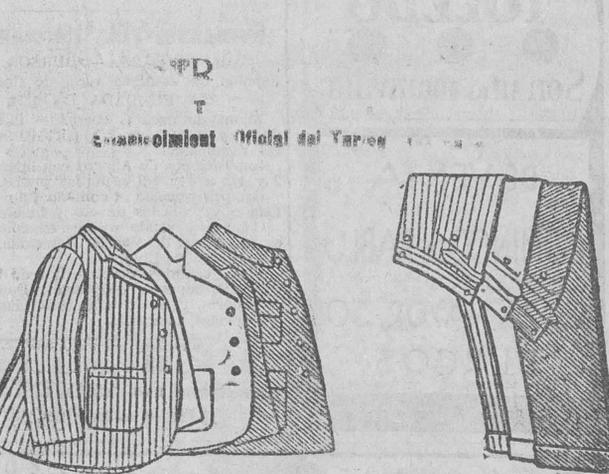
Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ y PEREZ. 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41'00 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ y PEREZ domina como nadie el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA P. TRABAJO, Fuencarral, 138. — MADRID

Don domicilio
 en calle núm
 acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA



Americanas sueltas, novedad, de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas

Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias e icontrarán en la
Casa Munguía
 Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

es igual, el cumplimiento de deberes que para mí no son penosos.

—Según...

—El rey me dijo entonces que a la derecha del camino de Segovia, y como una legua antes de llegar a esta población, en un terreno desigual, cubierto de vegetación en unos sitios y árido en otros, hay un edificio solitario donde habita una mujer con un niño de corta edad, y no se sabe si uno o más criados.

—En esa soledad...

—Parece que esa mujer representa un misterio.

—¿Y tú has de ir a buscarla?

—He de ocultarme en los alrededores antes de llegar al solitario edificio, o esperar en una posada que hay en el camino y donde son pocos los viajeros que se detienen. Sobre este punto yo dispondré lo que mejor me parezca, con tal de conseguir el resultado, que consiste en sorprender a un hombre que ha de pasar por allí, registrarlo y apoderarme de un papel que debe llevar en sus bolsillos. Si quiere romper el papel, comérselo, o hacer otra cosa por el estilo, en nombre del rey, y en bien de la justicia, debo matar a ese hombre, porque su resistencia constituiría un crimen.

—Todo eso es muy oscuro.

—Demasiado para cualquiera; pero no para mí, y en esto consiste mi deber y mi sufrimiento.

—Pero si ese hombre hace resistencia...

—Entonces necesitaré el valor además de la lealtad.

—Sin embargo, puede serte contraria la fortuna, y así debe haberlo pensado el rey.

—No se olvida de nada, y por lo que pueda suceder ha dispuesto que dos hombres de su confianza me acompañen y me ayuden, y que obedezcan mis órdenes sin perjuicio de cumplir las que les haya dado su majestad. A ninguno de esos dos hombres les estará permitido ni siquiera tocar el papel en cuestión, y que debe ser un documento de grandísima importancia. Yo no he de leerlo, y he jurado por Dios y por mi honor que lo entregaré al rey sin haberlo desdoblado.

—Ese juramento...

—Ya sabe Felipe II que lo cumpliré.

—¿Y cómo conocerás a ese hombre?

—No puedo equivocarme, porque es un caballero que en la mejilla izquierda tiene la cicatriz de una herida, cicatriz que principia junto a la oreja y acaba cerca de la boca. Además, el rey me ha dado otras señas, aunque son innecesarias.

—¿Y sabes quién es ese hombre?

—Lo sé sin que me lo hayam dicho: lo conocí hace más de seis años, y lo perdí de vista porque fué a unirse a los rebeldes de Flandes. Ni sus mejores amigos volvieron a saber lo que de él había sido, y ahora, por lo que comprendo, vuelve a España para cumplir un gran deber; para pagar una deuda de corazón y satisfacer el suyo, para hacer lo que su conciencia le manda y tal vez para legitimar y santificar la existencia de una inocente criatura y la debilidad de una pobre mujer.

María escuchó con más atención que nunca y miró a su amante con mayor ansiedad.

Lo que éste acababa de decir era como el índice o el resumen de una historia patética y de grandísimo interés.

Sin embargo, semejantes indicaciones no eran bastante para comprender la situación y, sobre todo, tampoco se comprendía el apuro del alférez, su gran sufrimiento y el espanto que parecía producir en su ánimo la necesidad de cumplir las órdenes que le había dado el despotico monarca.

—Aún no comprendo bien—dijo la joven.

—Porque no has pensado que esa mujer que habita en la solitaria casa, fué débil y tuvo un hijo, y que espera a su amante para ser su esposa y legitimar la existencia de la inocente criatura.

—Si, ahora lo comprendo todo; ese hombre que lleva el papel de que quieres apoderarte el rey...

—Es el amante de esa infeliz.

—Pero si no has de prenderlo, si en libertad queda...

—¡En libertad!—murmuró el alférez con tono de amargura.

—Yo creí que no habías de hacer más que apoderarte del papel.

—Ese hombre no es mi amigo, pero lo conozco demasiado bien y estoy seguro de que resistirá y preferirá morir antes que entregar ese documento, que Dios sabe a cuántas personas puede comprometer, y si resiste, como lo hará, perderá la vida precisamente en los momentos en que va a cumplir un deber sagrado, a tranquilizar la conciencia de una pobre mujer y a dar legítimamente su nombre al hijo de su amor.

—¡Dios mío!

—Y como ese hombre es enemigo del rey, yo no puedo favorecerle sin ser desleal y hacerme cómplice de sus crímenes.

—María elevó al cielo una mirada de tierna súplica y exclamó:

—¡Dios misericordioso, favoreced a esas infelices criaturas!

Y otra vez se escapó el llanto de sus azules y magníficos ojos.

—Hay más, mucho más y muy horrible—repuso Daniel, con voz sombría.

—¡Más aún!

—Ya te he dicho que un indiscreto me refirió cierta historia...

—¿Sí?

—La de esa mujer.

—Debe ser triste.